

**Maternidades en el Contexto de los Años ´70. Relatos de Mujeres Militantes Montoneras,
Estudiantes de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, acerca del maternar**

Romina Chiani, María del Mar Delfabro

Directora: Indiana Vallejos

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral

Licenciatura en Trabajo Social

Gustavo Papili, Mercedes Gomítolo, María Emilia Schmuck, Melina Chechele, Guillermina

Barukel, Sergio Peralta

Febrero de 2023



Nota. Adaptado de Un Aire a Vos. Los nietos que buscamos – Valenzuela Negro por YouTube, 2015
Negro, (<https://www.youtube.com/watch?v=ItuwL6tgWuU&t=592s>)

	3
ÍNDICE	
AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. DECISIONES EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS	12
PLANTEO METODOLÓGICO	14
CAPÍTULO II. HACIA EL ESTUDIO DE LAS MATERNIDADES MILITANTES MONTONERAS: ANTECEDENTES Y CONCEPTOS	19
ESTADO DEL ARTE	19
CATEGORÍAS QUE CONTEXTUALIZAN EL ANÁLISIS PROPUESTO.	22
<i>Mujeres en la Participación Política en los Setenta</i>	23
<i>Discusiones de la Época con Respecto a la Familia</i>	25
<i>Aportes Conceptuales sobre la(s) Maternidad(es). Maternidad(es) en los Setenta</i>	27
<i>Maternidades y Terrorismo de Estado</i>	30
CAPÍTULO III. EL CONTEXTO	33
LOS ´70 Y LA DÉCADA REBELDE	33
EL REGRESO DEL PERONISMO	35
SANTA FE COMO PARTE DEL CONTEXTO NACIONAL	42
CAPÍTULO IV. GÉNERO, MILITANCIA Y MATERNIDAD. RUPTURAS Y CONTINUIDADES	44
LA MUJER EN EL ESCENARIO PÚBLICO, ENTRE LO DADO Y LO VIVIDO	44
<i>Mujer Montonera. La Experiencia en la Organización</i>	51
MATERNIDADES. EL MANDATO CARGADO DE DESEO - EL DESEO CON ALGO DE MANDATO	53
HIJOS PARA LA REVOLUCIÓN	55
LO QUE CAMBIÓ CUANDO CAÍ. ESTRATEGIAS DE MATERNAR EN EL OSTRACISMO Y EL ENCIERRO	59
CAPÍTULO IV. REFLEXIONES FINALES	65
MATERNIDADES: CONSTRUYENDO EL DESEO DESDE UN PROYECTO POLÍTICO	66

MATERNAR: CUIDANDO A TODOS EN NOMBRE DE UNO Y, CUIDANDO A UNO, Luchar por todos

REFERENCIAS

Agradecimientos

A nuestra Directora, Indiana Vallejos, por acompañar y sostener este proceso complejo, pero de gran enseñanza. A quien ha dedicado parte de su tiempo para sostener este camino. Fue una persona clave en este transitar. Gracias por aceptar dirigirnos cuando todo parecía confuso.

Mar y Romina.

Agradezco a mis padres, quienes han sabido acompañar con todo el amor, este largo y enriquecedor camino, quienes creyeron en mí, y me brindaron, el amor, el respeto, la fuerza para día a día lograr construir este camino. A mis hermanas, Milagros, María Lujan y Benicio, quienes han sabido brindarme los mejores momentos, hacerme parte de su proceso de crianza, de juegos, sueños, pese a la distancia que nos ha separado por años. Quienes, con su corta edad, han sabido darme el amor más genuino, y el aprendizaje en los momentos justos.

A mi abuelo Lelo.

A quienes formaron parte de este recorrido, que con el tiempo me han brindado un hogar en todos estos años y han logrado trazar lazos de familia, a quienes por siempre quedarán grabados en mi memoria.

Y por último, quiero ponerle el nombre a la fuente de fuerza inagotable, a Dios, gracias.

María del Mar.

En primer lugar, quiero honrar con este trabajo a dos mujeres de mi familia que fueron parte de la historia y que pudieron ser parte de la historia de otras mujeres.

Honar a mi abuela Mari, vecina de barrio Barranquitas, pegadito a Villa del Parque, por tener la capacidad de escuchar a quienes podían avizorar que su hija podía tener un futuro mejor. Gracias por tu trabajo, por los lugares que anduviste y por ser ese roble fuerte que no se dobló.

Honar a mi mamá María por perfeccionar esas ideas que fue mamando, gracias por mostrar y allanar el camino. De la guardería Cristo Obrero del barrio Villa del Parque a la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, sin dudas si alguien sabe de esfuerzos y luchas por conseguir los sueños es mi madre, a quien admiro profundamente. ETERNAMENTE GRACIAS.

Agradecer a mi hermana Priscila, (Mi Polli), por maternar conmigo para que este proceso sea posible. A mis hermanos Germán y Milagros por las palabras justas cuando el final se veía cada vez más lejos. Los tres fueron personas fundamentales para que la vida universitaria fuera posible.

A mi compañero de vida Daniel, muchas gracias, por ser quien sostiene mis energías extremas y mis pausas en todo lo que emprendo. Caminar a tu lado hace de mí una mujer feliz, te amo.

Hija querida, mi dulce Eva, sos y serás siempre mi motivo principal por el que agradezco a la vida. Tu paciencia, generosidad y humildad hicieron que pueda llegar al final de este proceso. Gracias por elegirme, elegirnos y por acompañar nuestros proyectos.

Y un GRACIAS GIGANTE a mi compañera y amiga María del Mar, porque, sin lugar a dudas, la lealtad te hace familia.

Romina.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo conocer y analizar las experiencias de vida vinculadas a las maternidades en mujeres militantes montoneras, que estudiaban la carrera de Servicio Social en la ciudad de Santa Fe en la década del '70.

Seleccionamos cuatro mujeres que han sido madres en el contexto que decidimos estudiar. Estudiaron la carrera de Servicio Social en la ciudad de Santa fe y militaron en la Organización Montoneros. Analizamos un período histórico en el que la mujer transitó diversos escenarios, lo que incluyó la participación en organizaciones político armadas. Estas mujeres inscribieron sus maternidades en el proyecto político en el cual estaban inmersas y concibieron la idea de maternidad y de crianza como parte de este proyecto.

Observamos que las mujeres entrevistadas tenían una planificación acerca de la crianza de sus hijos e hijas. No obstante, esta planificación se vio resquebrajada por el avance represivo del terrorismo de Estado, que generó el despliegue de nuevas estrategias de crianza que cambiaron radicalmente sus proyectos.

Palabras clave: Mujeres – Maternidades – Montoneros - Crianza

Abstract

The objective of this work is to know and analyze the life experiences related to maternity in women militant montoneras, who studied the career of Social Service in the City of Santa Fe in the 70s.

We analyze a historical period in which women go through various scenarios, which includes participation in armed political organizations. These women registered their motherhood in the political project in which they were immersed and they conceive the idea of motherhood and parenting as part of this project.

It is observed that in the interviewed women they had a planning in the upbringing of their sons and daughters. This is seen to be cracked by the repressive advance of State terrorism. What generated the deployment of new parenting strategies that radically change your project.

Keywords: Women - Maternity - Montoneros - Parenting

Introducción

A continuación, se presenta el trabajo de tesina de grado en el marco de la Licenciatura en Trabajo Social, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Se trata de un análisis referido a las maternidades, en un periodo histórico reciente, de unas décadas atrás. Es una investigación que tiene como objeto de estudio las experiencias de vida vinculadas a las maternidades de mujeres militantes y estudiantes de la carrera de Servicio Social en la ciudad de Santa Fe en la década del '70.

Como objetivo específico, buscamos reconstruir los relatos de las experiencias sobre las maternidades de las mujeres militantes y estudiantes, así como también las prácticas y desafíos en torno a la maternidad. Así mismo, nos propusimos analizar el significado que las mujeres, en ese contexto histórico, le dieron a la maternidad.

El trabajo se divide en cinco capítulos. El primer capítulo se refiere a las decisiones epistemológicas y metodológicas que hemos tomado para llevar adelante nuestra investigación y las herramientas de análisis que utilizamos. Exponemos cómo, a raíz de nuestra experiencia de formación, decidimos el tema y delimitamos el problema, dando cuenta de la complejidad del proceso de investigación. Hemos tomado testimonios orales de cuatro mujeres que nos contaron en primera persona sus ideas, proyectos y sentimientos vinculados al tema estudiado.

En el segundo capítulo desarrollamos el recorrido bibliográfico que hemos realizado a lo largo de nuestro trabajo. Este comprende lecturas previas de distintos documentos e investigaciones relacionadas con el tema en estudio, que nos han permitido acercarnos a la temática que nos propusimos investigar y a su vez delimitar el objeto de investigación. Además, trabajamos sobre las categorías centrales: Maternidades, Mujeres militantes y Familia.

En el tercer capítulo planteamos un recorrido sobre la historia nacional reciente, lo nos permite analizar y entender el contexto del país en la década del '70. Además, nos detenemos específicamente en los orígenes y estructuras de la organización Montoneros, espacio de

intervención política elegido por las mujeres entrevistadas. Por otro lado, abordamos la situación de Santa Fe en particular, lugar geográfico donde estas mujeres han transitado gran parte de su militancia. Analizamos este periodo en tanto se constituye como uno de los periodos históricos de gran participación social de las mujeres en todos los ámbitos, incluidas las organizaciones políticas armadas y porque es el contexto temporal en el que las entrevistadas comienzan su experiencia de maternar. En nuestro análisis, también reflexionamos sobre la militancia de estas mujeres, por qué se vieron interpeladas y cómo se pensaban al interior del proyecto de país planteado por la organización en la que participaban.

En el cuarto capítulo analizamos en profundidad el relato en primera persona de las entrevistadas. Las cuatro mujeres se han profesionalizado, dos en nivel universitario y dos en nivel terciario. Además, han sido docentes, se comprometieron con un proyecto político en la década estudiada. Tuvieron presencia en los barrios de la ciudad de Santa Fe, planificaron actividades. Han sido parte de instancias de debates y toma de decisiones en conjunto con un colectivo.

Las entrevistadas expresaron que han deseado ser madres, pensado y planificado su familia, y la maternidad como parte de ella. En cada una de las entrevistas, estas mujeres manifestaron el deseo y la decisión de llevar adelante cada elección.

Por último, reflexionamos acerca de que la historia no es lineal, sino que se van sucediendo rupturas y continuidades, lo que nos permitió, arribar a ciertos hallazgos que hacen a nuestra investigación. Se presenta una idea de maternidad colectiva que rompe los modelos y mandatos tradicionales de crianza. Estas mujeres maternaron colectivamente y compartieron con quienes quedaron a cargo de sus hijos e hijas la situación por la que atravesaban.

Nos permitimos preguntarnos ¿Cómo se relaciona esa maternidad colectiva con su inmersión en un proyecto político colectivo? Y ¿Qué estrategias encontraron para llevar adelante su maternidad en momentos de persecución política?

Capítulo I. Decisiones Epistemológicas y Metodológicas

El tema de esta investigación fue las maternidades en la década del '70. El objeto de estudio fueron los relatos de las experiencias vinculadas a las maternidades de mujeres militantes, estudiantes de la carrera de Servicio Social en la ciudad de Santa Fe en la década del '70.

Los principales interrogantes planteados para este trabajo fueron:

- ¿Cuál es el relato de las mujeres militantes, estudiantes de la carrera de Servicio Social, sobre la maternidad?

- ¿Qué vivieron esas mujeres en su propia maternidad?

- ¿Cómo lograron llevar adelante el encierro y la maternidad?

Los objetivos de la tesina fueron:

Objetivo general

-Conocer y analizar las experiencias vinculadas a las maternidades en mujeres militantes, que estudiaban la carrera de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe, en la década del '70.

Objetivos específicos

-Reconstruir los relatos de las experiencias sobre las maternidades de las mujeres militantes y estudiantes en los '70.

- Analizar el significado que las mujeres militantes y estudiantes en ese contexto histórico le dieron a la maternidad.

Somos mujeres en vías de culminar la carrea de la Licenciatura en Trabajo Social. Nos consideramos, además, militantes políticas, protagonistas de distintas luchas colectivas, en las que actualizamos y reflexionamos lo que hombres y mujeres de diferentes espacios nos han permitido interpelarnos. Hemos desarrollado, en estos años de carrera, una militancia política estudiantil, en una agrupación denominada "Raquel Negro"¹, un espacio de militancia universitaria integrado por estudiantes de la Lic. En Trabajo Social de Santa Fe, de las que ambas formamos parte de su

¹ Mujer oriunda de la ciudad de Santa Fe, nació en el año 1949, se recibió de Asistente Social en la escuela de Servicio Social y sus espacios de militancia fueron los barrios Santa Rosa, Villa del Parque, Alto Verde, entre otros. En 1973 se desempeñó en la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe.

nacimiento en 2012 hasta 2015. Dicha agrupación lleva el nombre de una mujer que nos trajo el deseo de conocer e indagar sobre su historia y su recorrido. Es en este camino que nos fuimos empapando poco a poco de la historia del Trabajo Social en general y de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe en particular y nos acercamos por primera vez a nuestro tema de investigación.

De esa manera accedimos a relatos de experiencias de vida, en algunos casos oídas o incluso vistas a través de documentos fotográficos, cartas y videos. Asimismo, nuestro proceso de militancia habilitó un abanico de posibilidades a partir de la participación en espacios de debates, intercambios y diferentes encuentros. La mayoría de las temáticas y actividades realizadas se encuentran atravesadas por la perspectiva de derechos humanos. Otro elemento significativo que influyó en la elección de nuestro tema fue la posibilidad de acceder a una grabación que Raquel Negro le dejó a sus hijos: un audio en el que expresa su deseo de ser madre, aun en un contexto que no le era favorable.

Por último, fue crucial para la elección del tema y la elaboración del proyecto nuestra participación en un acto que se llevó a cabo en una Escuela de Educación Media para Adultos² ubicada en el barrio Centenario de la ciudad de Santa Fe, en el año 2016. Allí nos invitaron a ser parte de la designación del nombre de Raquel Carolina Negro a esa institución. Entre los invitados, había personas allegadas a ella que relataron aspectos que consideramos significativos en cuanto a la importancia de ser madre en aquel tiempo y lo que ese deseo traía aparejado. Un orador de la actividad dijo: “traer un hijo al mundo es poner la semilla para que la revolución siga”.

Comenzamos a pensar entonces: ¿qué significó ser madre en ese contexto? ¿Qué otras historias hay, más allá de la de Raquel Negro? Nació así nuestra pretensión de indagar, de poder escuchar a otras mujeres, acercarnos y tener sus testimonios en primera persona. Eso era, en cierto punto, saber más de Raquel. Cada uno de estos momentos fue tiñendo, nutriendo y envolviéndonos en la temática, que con el paso del tiempo decidimos que sea parte de nuestro trabajo de investigación.

² Más información: <https://amsafe.org.ar/la-eempa-no-1052-de-santa-fe-lleva-el-nombre-raquel-carolina-negro>

Desde entonces hasta la culminación de esta tesina se fueron produciendo cambios. Realizamos las entregas pertinentes, sin cumplir con los objetivos planteados por la cátedra. Por lo que tomando la sugerencia del equipo docente decidimos recurrir al Seminario de Tesina y realizar un nuevo informe. Para la elaboración de este informe solicitamos el cambio de dirección y con el acompañamiento de una nueva docente, con quien continuamos el trabajo de investigación de un modo más riguroso. Si bien mantuvimos el objeto, el problema y el trabajo de campo, trabajamos ese material de otra forma: desgrabamos las entrevistas, codificamos las mismas en temáticas y trabajamos de forma minuciosa en cada una de ellas. Nos propusimos tiempos y plazos de entrega con la directora lo que generó una continuidad y avance en el proceso.

Planteo Metodológico

Para este trabajo, decidimos que la investigación cualitativa resulta apropiada. Gilgun (2005) considera que “este tipo de indagación habilita a la incorporación de nuevas y renovadas formas de conocer. (...) Las investigadoras y los investigadores cualitativos observan, interactúan con, transforman y son transformados por otras personas” (como se citó en Vasilachis, 2006, p.34). Entonces, el método utilizado fue cualitativo y la técnica privilegiada de acceso a la información fue la entrevista en profundidad.

En una investigación, el tipo de objeto sobre el cual se busca información se denomina unidad de observación.

Suelen denominarse unidad de observación a los referentes empíricos que el investigador utiliza para obtener los datos que necesita de la unidad de análisis. En ese sentido, la U.O. está "comandada" por la construcción que ya ha realizado de la unidad de análisis y sus variables. La U.O. es el soporte de las técnicas de recolección de datos, es el material al que se le aplican (...) las U.O. suponen siempre un referente observable (Azconas, Manzini y Dorati, s/f).

La elección o construcción de nuestra unidad de análisis estuvo modelada según la existencia de un grupo social, un objeto teórico y la accesibilidad. En nuestra investigación dicha unidad de

análisis fue la materialidad discursiva, es decir los relatos sobre las experiencias de vida vinculadas a la maternidad de las mujeres que entrevistamos. Teniendo en cuenta el modo de construcción de la unidad de análisis, hemos definido que la Unidad de Observación eran mujeres militantes de la organización Montoneros, estudiantes de la carrera de Servicio Social en Santa Fe.

En un primer momento pretendimos construir una muestra intencional de mujeres estudiantes de la carrera de Servicio Social y militantes de distintas organizaciones políticas, con la aspiración de comparar sus experiencias. Sin embargo, nuestra pretensión de comparación se obstaculizó porque no localizamos a ninguna mujer con vida que haya sido estudiante de la Escuela de Servicio Social y militante de otra organización que no sea Montoneros. Por lo tanto, decidimos modificar nuestra pretensión inicial.

Realizamos cuatro entrevistas. Si bien el universo de posibles entrevistadas no era tan amplio, la información obtenida no generó saturación, ya que las entrevistas no eran repetitivas entre sí, y las respuestas obtenidas por parte de las entrevistadas generaba nueva información. Además, tuvimos en cuenta la extensión, la intensidad y profundidad de las entrevistas, como así también lo movilizadoras que fueron tanto para ellas como para nosotras. El tamaño de la muestra no resultó decisivo, pero los datos obtenidos hicieron posible la riqueza en el análisis.

El tamaño de la muestra no se conoció al inicio, sino sólo cuando la indagación ha culminado. El diseño de muestreo orienta la forma en la que empieza a buscarse a los participantes, pero su incorporación se hace en forma interactiva, de acuerdo con la información que va surgiendo en el trabajo de campo. Como lo subrayan los expertos en esta modalidad de indagación, lo decisivo aquí no es el tamaño de la muestra, sino la riqueza de los datos provistos por los participantes, y las habilidades de observación y análisis del investigador (Martínez Salgado, p. 617).

En la muestra obtuvimos similitudes en relación al recorte de investigación que habíamos realizado, como la organización de militancia, el estudio terciario, la ciudad en la que vivían y sus maternidades en la década del '70. Ahora respecto de su militancia, a pesar de haber participado de la misma organización todas lo hacían en distintos espacios; algunas en sindicatos; diferentes barrios

y con jerarquías distintas; de hecho, en la militancia territorial no se habían cruzado nunca. Respecto de sus estudios, las cuatro entrevistadas los cursaron en años diferentes. En cuanto a sus maternidades, los hijos e hijas nacieron en años y barrios distintos.

Las entrevistadas fueron contactadas de diferentes modos, con dos de ellas teníamos un vínculo personal, por lo que el contacto fue de manera informal. Les comentamos el tema de investigación y el encuentro fue pautado con rapidez. En el caso de las otras dos entrevistadas, solicitamos colaboración y asesoramiento a docentes de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCJS. Una vez contactadas, las introdujimos en el tema, les propusimos la entrevista y aceptaron rápidamente.

Para acceder a esos relatos sobre experiencias de vida, hicimos entrevistas en profundidad. Se trata de una técnica de investigación cualitativa que nos permitió recuperar la perspectiva y visión de nuestras entrevistadas. En nuestro trabajo abordamos hechos ya acontecidos y a través de esta técnica nos dirigimos a las protagonistas de los hechos y obtuvimos elementos e información que nos permitieron la reconstrucción interpretativa de sus experiencias sobre las maternidades. Los relatos de esas mujeres, por su extensión, profundidad y significatividad, configuraron un material con el que nos fue posible trabajar.

En el transcurso de las entrevistas se produjeron diferentes momentos cargados de emociones, silencios, lágrimas, que sacudieron cada encuentro. Bertaux dice que “la carga emocional es también una carga de significados. Siempre habrá tiempo a la hora del análisis de distinguir las y valorarlas” (2005, p. 69).

En el recorrido de las entrevistas, no establecimos una guía de preguntas, sino tópicos de conversación, lo que generó encuentros profundos. La temática que abordamos, provocó en las entrevistadas emociones y sentimientos diversos, ya que narraron el momento de sus vidas en el que son madres y cómo llevaron adelante las formas de maternar en un contexto de dictadura, de persecución y encierro.

Decidimos que cada una de ellas elija días, horas y espacios físicos en función de generar un espacio de comodidad y confianza. Dora eligió el edificio Teresa Vigetti, de la FCJS. Marcela prefirió dejar a nuestro criterio el lugar de encuentro, solo pidió reserva y exclusividad. Estela sintió la comodidad en el ámbito de su hogar, mientras que Sara solamente solicitó un espacio reservado y sin confluencia de personas. Cada una de las entrevistas fluyó de manera diferente: hubo algunas de larga duración, y otra de menor extensión. En ese encuadre, la mayor parte de las entrevistadas relató serenamente las experiencias vividas, en relatos casi espontáneos. Sin embargo, en algunos encuentros la información fue obtenida con más dificultad, mucha reserva, desviando los tópicos establecidos y dando participación a otras personas que se encontraban en ese momento.

Dos de ellas, al momento de contactarnos, nos preguntaron sobre nuestra vida personal, nuestro proceso de formación y el porqué de la elección del tema, haciendo referencia a que no dialogaban de sus experiencias de vida sin saber quiénes estaban enfrente. De esta manera ellas nos mostraron su postura y nos marcaron su propósito de que no se distorsionen sus relatos, saliéndose del lugar de objeto, en tanto mujeres. Consideramos que nuestras trayectorias de militancia política y el contexto del cual procedemos generó confianza en estas entrevistadas y facilitó poder llevar adelante las entrevistas.

Recopilamos la información a través de grabaciones y en notas de campo en las que registramos lo que expresaron verbalmente las entrevistadas. Preguntamos a cada una de ellas si podíamos llevar adelante dichas grabaciones y tuvimos su acuerdo. Realizamos un consentimiento informado, en el que detallamos el encuadre y alcance de la investigación, solicitamos el consentimiento propiamente dicho y asumimos compromisos relativos a la confidencialidad y el anonimato (ver anexo). Por eso, designamos nombres ficticios y decidimos nombrar a sus hijos e hijas con el término hijos (en plural, ya que se trata de uno o más hijos), buscando minimizar las posibilidades de identificarlos. Además, asumimos compromisos de limitar la circulación de la producción al ámbito académico.

Dentro de las diferentes discusiones que atravesamos, debimos hacer un proceso de ruptura con la práctica de romantizar este contexto histórico. Asimismo, tuvimos que despojarnos de apreciaciones personales sobre los años estudiados, en la medida en que obturaban nuestro punto de vista. Buscamos construir una mirada situada, que no se pretende aséptica pero tampoco teñida de prejuicios que dificultan el análisis y la interpretación.

Para el análisis, desgrabamos de las entrevistas, luego realizamos fichas en papel, lo que desembocó en la producción de códigos generales que hacían a la investigación. Estos códigos fueron: género, maternidad y militancia.

A partir de esos códigos, generamos subcódigos como igualdad, identidad, organización montoneros, experiencias en la organización; organización; mujeres en la militancia montonera, hijos para la revolución; deseo; maternidad colectiva; crianza y cuidados. Esto nos permitió un mejor trabajo de análisis e interpretación, a partir de tensionar los conceptos con la empiria.

Capítulo II. Hacia el Estudio de las Maternidades Militantes Montoneras: Antecedentes y

Conceptos

En este apartado realizamos el recorrido bibliográfico que hemos hecho a lo largo del proceso de investigación. El mismo comprende lecturas previas de distintos documentos e investigaciones relacionadas con nuestro tema de estudio, que nos permitieron acercarnos a la temática que nos propusimos investigar y a su vez delimitar el objeto. Además, desarrollamos las categorías centrales de nuestro trabajo.

Estado del Arte

En este recorrido nos encontramos tanto con producciones que trabajan los conceptos de maternidad, como también con otras que aportaron claridad a nuestro problema de investigación conformando, todas, el estado del arte. Algunas de ellas han sido utilizadas en el presente escrito y otras han sido utilizadas como material de lectura, abonando a la escritura del informe.

El tema de la maternidad no es nuevo en las investigaciones argentinas. Sin embargo, se plantearon distintos focos en diferentes momentos históricos. A principio de los años 2000, algunas investigaciones (Genolet y Schmuck, 2002) focalizan la cuestión de la maternidad en la adolescencia, en el ámbito de la salud. Las autoras enfatizan el análisis y abordan la construcción del perfil epidemiológico de las adolescentes madres de la ciudad de Paraná (10 a 19 años). Como así también las vivencias y representaciones sociales en relación con la maternidad y anticoncepción que poseen las adolescentes embarazadas y no embarazadas. Consideran que la maternidad requiere ser encuadrada y definida como un hecho social, cultural e histórico; y la entienden como un punto central de la división sexual del trabajo: no solo implica tener un hijo, sino la tarea de contribuir en la constitución como sujeto psíquico a partir de la crianza y los procesos de socialización que se plantean para ellos a lo largo de la vida. Por eso, el ejercicio de la maternidad no es un hecho invariable, universal, igual en todas las culturas, aunque son las mujeres, y no los hombres, las que en general tienen la responsabilidad primordial en la crianza de los niños y las niñas. Muchos de

estos roles son cambiantes y están relacionados con los diferentes modos de organización de la producción social (Genolet y Schmuck, 2002).

Por su parte, en su tesis, Felitti (2009) analiza la planificación familiar como derecho a partir de discursos y experiencias desde una perspectiva de derechos humanos. Menciona la puesta en marcha de diferentes programas para acompañar a estas familias, en el caso de que las mismas así lo decidan.

Promediando la primera la década de este siglo se instala en el debate público la discusión sobre las consecuencias de la dictadura, y comienzan a discutirse nuevamente los años '70. En ese contexto, se comienzan a producir otras investigaciones que analizan la participación de las mujeres en la vida militante (Sepúlveda, 2009, 2014) y, particularmente, en las organizaciones armadas (Oberti, 2015 a; Vasallo, 2013). En primer lugar, la tesis de maestría de Sepúlveda (2009) contribuye a pensar la construcción de subjetividad desde una recopilación bibliográfica sobre la militancia femenina, con un enfoque de género. En una investigación posterior Sepúlveda, investiga la construcción subjetiva de la maternidad de un grupo de militantes de dos organizaciones político-militares en Argentina en la década de 1970 (Sepúlveda, 2014). La autora sostiene que la maternidad ha sido vista en las sociedades patriarcales occidentales como destino natural de las mujeres, por oposición a la participación en el espacio público, destino naturalizado para los varones. Ese trabajo constituye un aporte a esta investigación, con relación al concepto de maternidad, ya que señala cómo la misma se inscribe en un proyecto de sociedad que se estaba discutiendo en ese momento. Asimismo, analiza como las mujeres lo discutían, teniendo en cuenta su participación política y su proyecto de vida. También aborda la maternidad de las jóvenes revolucionarias, analiza si inscripción en una idea de pareja que proponía la igualdad entre varones y mujeres y considera aspectos como la militancia y la vida cotidiana.

Por su parte, Alejandra Oberti (2015, b) analiza la militancia de las mujeres, poniendo foco en la militancia en organizaciones armadas en la Argentina de los años setenta. La autora centra su estudio en la participación femenina en organizaciones como Montoneros y el PRT-ERP y cómo la

misma en un contexto de transformación social, modificó aspectos de la vida cotidiana. Las mujeres descubren su rol dentro de las organizaciones y cómo afectaba esa participación tanto en el ámbito privado del hogar como en el público. La autora indaga sobre la concepción que Montoneros y PRT-ERP tenían de las militancias femeninas, actitudes y actividades que se les asignaba a las mujeres. Estas tareas comprenden la función de cuidadoras del hogar y de sus hijos e hijas; mientras que ellas se descubren en un quiebre de representaciones, como la liberación de la sexualidad femenina, la participación en nuevos ámbitos, entre otras.

Por otro lado, Vasallo (2013) analiza experiencias de mujeres militantes, con foco en los objetivos políticos de cada organización, características y aspectos de las distintas organizaciones de izquierda. La autora aborda el rol de la mujer en la familia y las relaciones de pareja en el periodo en que nos situamos. Destaca como característica de la militancia de los '70 la inclusión de las mujeres y la posibilidad de militar en pareja en las organizaciones armadas. Cuando se refiere a las parejas, lo hace bajo el concepto de que estaban constituidas con una visión heteronormativa, considerada como célula básica de afecto y acción, con un tinte de idealización. Además, estas parejas se pronuncian como compañeros y compañeras, dándole a estos términos una connotación referida a lo afectivo, a lo sexual y a la coincidencia política y deja por fuera términos convencionales para referirse a sus vínculos.

En cuanto a la perspectiva de género y el feminismo de los años '70, en Argentina encontramos una serie de investigaciones que nos brindan aportes con respecto a conceptos vinculados al patriarcado, feminismo y militancias y cómo entendían y vivían las mujeres militantes y las organizaciones armadas de las que formaban parte (Diana, 1996; Costilla, 2014).

Entre estos, Marta Diana (1996) aborda la participación de las mujeres en organizaciones político militares, y se le debe reconocer un doble mérito: por un lado, el de recopilar por primera vez la voz de las mujeres que de alguna u otra manera participaron en las distintas organizaciones de la década del '70 y, por otro, abrir las puertas para la construcción de un nuevo relato. Por su parte, Ana Costilla (2014) realiza un estudio con perspectiva de género sobre la militancia femenina en

organizaciones político-militares durante los 70 en Argentina, específicamente en lo que respecta a organizaciones como el PRT-ERP. La autora plantea que los estudios previos presentan una mirada sesgada en sus investigaciones al tiempo que identifica lo que denomina falacias metodológicas de esos estudios.

Por otro lado, la española Nuria Varela (2008) trabaja desde adentro la cuestión del feminismo en su país, pero para este trabajo en particular, brinda aportes relativos a los conceptos de feminismo y patriarcado, así como también, desarrolla la historia del feminismo en tres olas. Visualiza las luchas de las mujeres por el reconocimiento de derechos políticos, valorizando así la ciudadanía de las mismas, su acceso a la educación, a la salud y al sistema laboral. Analiza en profundidad como el movimiento sufragista lleva adelante una lucha en 1917 para que se apruebe la ley del voto femenino en Inglaterra. Para este trabajo tomamos el concepto de feminismo que brinda la autora, y vinculamos los aportes del mismo a las experiencias de vidas de nuestras entrevistadas.

Decidimos investigar las experiencias de vida vinculadas a las maternidades de las mujeres santafesinas estudiantes de la carrera de Servicio Social, militantes de la organización Montoneros, en los '70. El recorrido de lecturas específicas, nos permite identificar la vacancia, ya que se han realizado aportes sobre cuestiones de género y sobre Montoneros, pero no se detuvieron en el estudio de las maternidades. Lo que nos permitió delimitar el objeto de la investigación que abordamos y que protagonizaron mujeres de la ciudad de Santa Fe que relataron en primera persona sus experiencias en relación a la maternidad y nos permiten acercarnos a esas experiencias.

Categorías que Contextualizan el Análisis Propuesto.

En este apartado del realizamos un recorrido por las diferentes categorías centrales que contextualizan históricamente el análisis propuesto. Trabajamos sobre tres conceptos que vertebran el trabajo: familia, militancia y maternidad(es). Comenzamos a realizar un abordaje de carácter teórico, para su posterior puesta en diálogo con la información obtenida en el trabajo de campo.

Mujeres en la Participación Política en los Setenta

La modernización iniciada con fuerza desde mediados de los años sesenta implicó el comienzo de cambios culturales, el nacimiento de espacios sociales y culturales que generaron rápidamente en parte de la población mundial un nuevo estilo de vida. Surgieron movimientos como el ecologista, las feministas, se fomentó la tolerancia y la legitimidad del otro. Se aceptaron las diferentes identidades y diversidades sexuales, culturales y étnicas. Fue el principio de una nueva economía y de la actitud cultural de la individuación y el desarrollo personal (Dinamarca, 2011).

Se produjo la introducción de numerosos productos domésticos, de nuevas formas de organización de la vida y de nuevos sistemas de valores. En este proceso, los medios de comunicación masiva jugaron un rol fundamental en la difusión de esos productos y las pautas sociales modernas. Se sentían vientos de cambio, un clima internacional que generaba en las mujeres nuevas maneras de pensarse, sentirse y verse. También se gestaban nuevas maneras de planificar sus vidas y sus familias.

Trebisacce sostiene que:

Los medios masivos se convirtieron en los educadores de la nueva sociedad y, en especial, de las nuevas mujeres (...). Fueron los canales, no solo para vender cosméticos, electrodomésticos, etc., sino para producir a la mujer moderna, definiendo sus deseos y deberes.

En términos foucaultianos diríamos que los medios de comunicación de los años sesenta y setenta fueron el dispositivo por excelencia para el despliegue de un poder-saber que produjo disciplinados y deseantes cuerpos de mujeres modernas. La mayoría de estos medios fueron introduciendo, de manera desordenada y contradictoria, ideas que cuestionaban ciertos conservadurismos morales en materia de sexualidad y de relaciones amorosas (...). Pues si bien celebraron a la mujer en el mundo del trabajo no cuestionaron las “naturales” obligaciones femeninas en el hogar (2010, p, 31).

En este contexto, las mujeres aumentaron los trabajos fuera de sus casas, las conocidas familias tradicionales comenzaron a cambiar, lo que provocó replanteos a los valores y a la forma de vivir establecida históricamente. Las mujeres estudiaron y trabajaron más, lo que les permitió interpelarse e ir generando cambios estructurales debido a las lecturas, estudios con los que se fueron formando y la participación en diferentes espacios.

Muchas de ellas se involucraron desde un compromiso social a la participación política en agrupaciones universitarias, estudiantiles, barriales. En algunas situaciones dieron comienzo a la militancia estudiantil, gremial, barrial desde grupos católicos o se incorporaron a diferentes organizaciones de las que ya formaban parte sus parejas o familiares. Era el mismo clima de época lo que las empujó a ser partícipe.

Sus actividades estuvieron relacionadas y vinculadas, mayoritariamente, a tareas de carácter asistencial o respondiendo a trabajos relacionados en los espacios de los que formaban parte. Realizaban apoyo escolar, comedores barriales, actividades vinculadas a la infancia, rondas de mujeres. Si apareció algún cuestionamiento vinculado a las tareas encomendadas a hombres y mujeres, éste no se hacía visibilizando una ideología de género a través de la cual las relaciones sociales desiguales evidenciaban dominación, exclusión, resistencias y consentimientos; es más, para muchas militantes estaba interiorizado un discurso de igualdad (Garrido y Schwartz, 2005).

Si bien la participación política de las mujeres creció a medida que avanzaba la década, podemos pensar con Oberti (2015, b) que la igualdad dentro de la organización política o con el rol materno no era algo que importaba, sino que primaba la importancia de militar como partícipes de una lucha colectiva. Las mujeres no se planteaban la desigualdad entre varones y mujeres.

Se comenzaban a sentir parte de un modelo distinto a lo establecido, no solo político, sino de pareja, de familia, de mujer y de sociedad. Cuando emprendieron sus luchas, implicaba además salir a las calles en conjunto con los hombres. Esa condición de igualdad en aquel momento, para las mujeres militantes, estaba puesta en la participación política. Además, se anclaba en la mirada que ellas tenían de otras mujeres: sus madres, mujeres de otros sectores. Esta participación permitió

también su visibilidad como ciudadanas y como actoras políticas. Parte de sus luchas, estaban vinculadas a reivindicaciones sociales, en contra de la opresión a sectores populares (Sepúlveda 2013).

Las mujeres que militaron en la década de los '70, cambiaron la conformación familiar y los roles que tenían en la misma. La participación en política hizo que discutan y se discutan cuál era el lugar de ellas en la sociedad, en la organización política a la que pertenecían y en la familia.

En este sentido, la planificación familiar, el cuidado de los hijos e hijas, la vocación profesional eran dimensiones puestas al servicio de una causa trascendente, exclusivamente política (Oberti, 2015, b).

Discusiones de la Época con Respecto a la Familia

Existen diferentes investigaciones y trabajos realizados con anterioridad sobre las diversas maneras de pensar y repensar las formas de las familias (Sánchez, 2008; Cosse, 2010; Oberti, 2015, b).

Entendemos que el concepto de familia presentó cierta complejidad en su definición. La misma comprendió aspectos biológicos, sociales y jurídicos, por lo que se hizo difícil llegar a una definición que recoja la variedad de modelos. A lo largo de los años ha presentado transformaciones en sus interpretaciones, como así también varió de una cultura a otra.

En la familia tradicional, "la casa" era el principio de organización social. A la misma se le adjudicaron funciones como: la reproductiva, protectiva, educativa, transmisión de creencias y educación religiosa, recreativa, atención y cuidado. El rol de la mujer se vinculó al de madre y esposa, responsable de la crianza y el cuidado especialmente de los y las niñas (Sánchez, 2008). El rol del hombre por el contrario estuvo vinculado a la imagen de autoridad, es quien estuvo a cargo del trabajo y el mantenimiento económico del hogar. Se presentó así, la idea de familia nuclear, teniendo a la mujer doméstica, madre, esposa y ama de casa, y el "varón proveedor", jefe de familia.

Durante la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Teherán, en 1968, organizada por las Naciones Unidas, la planificación familiar se definió como el Derecho Humano fundamental

de los padres a decidir sobre el número de hijos que deseaban y los intervalos entre sus nacimientos (Correa, 2003). Así también, en el contexto de renovación que impone el Concilio Vaticano II, luego de un encuentro que se llevó adelante por parte de diferentes sacerdotes, aprobaron el uso de hormonas anticonceptivas en mujeres. Tiempo después, el papa Pablo VI expresó, mediante un documento, el rechazo a cualquier forma o práctica de regulación de la fecundidad que no fuera la abstinencia sexual. Dado el peso que habían adquirido los programas de control demográfico y los métodos anticonceptivos que se estaban llevando a cabo (pastillas, dispositivo intrauterino, etc.), éste fue un llamado de atención a sus fieles y un muy claro mensaje a los organismos internacionales y a los gobiernos.

A los finales de la década del '60, en la Argentina, se precipitaron una serie de acontecimientos. Los roles, las relaciones de género, los modelos, los vínculos familiares comienzan a modificar ciertas representaciones, valoraciones y experiencias que alteran los cánones tradicionales de familia y hogar dominantes hasta el momento. Diversas formas de parejas, costumbres, formas de vincularse, comienzan a generar rupturas en las formas y visiones, tanto en los roles familiares, como en las asignaciones de género. Se trató de cambios y nuevas ideas, que sucedieron en el marco de transformaciones socioculturales y que trajeron aparejadas resistencias, contradicciones y resignificaciones propias.

El modelo conyugal de la familia doméstica estaba en crisis, lo que se manifestó en cambios en las expectativas depositadas en la pareja y en la valoración de la institución matrimonial. Las jóvenes de aquellos años adherían a ideales de pareja que establecían relaciones auténticas, desinhibidas y profundas entre sus integrantes. Se hizo presente, sobre todo en los sectores medios, un modelo de mujer independiente, moderna y liberada, que asumía su sexualidad y rechazaba la condición de ama de casa (Sepúlveda, 2013, p.2).

La participación en política de las mujeres, género que se produzcan resignificaciones y que se piensen en nuevos espacios, como así también roles y lugares, lo que incluía la sociedad, la organización política y la familia.

Entre ellas, debían procurar el equilibrio psicológico, la autonomía y la madurez afectiva de sus hijos, para lo cual se imponía un modelo de madre moderna (diferente al de la madre abnegada), canalizado en la figura de mujer satisfecha, equilibrada y con aspiraciones que, empero, no dejó de sentirse tironeada por los deberes maternos y el deseo real de estar con sus hijos y advertir cada cambio en las etapas de su crecimiento y el trabajo extra doméstico, que en muchos casos constituyó también un ámbito de realización profesional y personal. Al mismo tiempo, es en los '60 cuando se afianzó un nuevo modelo de paternidad que, al disponer para los padres, tareas tradicionalmente "feminizadas" (dedicación de tiempo, afecto, comprensión y paciencia para los hijos), desafía las inequidades de género y se alejó del tipo de padre autoritario, proveedor, representativo del "viejo orden" (Cosse 2010, p 195).

Se planteaba un modelo distinto, no solo político, sino de pareja, de familia, de mujer y de sociedad. Lo que también trajo aparejado enfoques y miradas sobre la maternidad.

Aportes Conceptuales sobre la(s) Maternidad(es). Maternidad(es) en los Setenta

A lo largo del tiempo, se han desarrollado diferentes representaciones sobre la categoría de maternidad. El concepto tradicional que se había instalado hace alusión a que ser madre responde a la naturaleza, por el solo hecho de ser mujer. Apareció, entonces, el amor o el deseo materno como algo innato a lo femenino, designando una vez más el rol que debe tener cada mujer, como una cuestión identitaria (Molina, 2006).

Se podría pensar la maternidad como un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo. Ese imaginario está conformado por dos elementos que lo han sostenido a lo largo del tiempo: el instinto materno y el amor maternal. Se relaciona con esto es la cuestión del "eterno femenino", por lo que se entiende que ha estado unguado mismo sentido por siglos y siglos (Verea, 2005).

La maternidad se comprende como constructo social y cultural que, como tal, varía según las sociedades y los momentos históricos, en los que diferentes discursos y disciplinas han ido

estructurando y delineando determinadas formas: por un lado, la maternidad como experiencia intrínsecamente femenina ("*mothering*"), definida por el "vínculo potencial de toda mujer con sus fuerzas reproductivas y sus hijos/as"; por otro, la maternidad como institución patriarcal ("*motherhood*"), que tiene como objetivo "asegurar que ese potencial y todas las mujeres permanezcan bajo control masculino" (Rich, 1995, p.13).

La maternidad es una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia. Conformando un fenómeno compuesto de discursos y de prácticas sociales condensados en un imaginario complejo y poderoso, que es a la vez fuente y efecto del género (Verea, 2005, p.55).

A través de estas dos acepciones se percibe la maternidad como aquel constructo social del cual venimos hablando, compuesta por discursos y prácticas, como así también se puso énfasis en la experiencia corporal que experimentan las mujeres.

Retomando a Verea (2005), toma algunos estudios de género y expresa que:

Queda claro, pues, que en la maternidad se ponen en juego el plano subjetivo y la dimensión estructural, para construir el sentido de esta compleja práctica social que consiste, de manera sintética, en la reproducción del grupo social y la atención de los nuevos sujetos sociales (...) es necesario tomar en cuenta el contexto propio en el que se construye esta práctica y en el que las mujeres concretas la viven (p. 53).

Es necesario tener en cuenta que hay una diferencia entre el modelo o ideología hegemónica sobre la maternidad y sobre las vivencias y experiencias particulares de las madres.

Si bien la maternidad sigue siendo una metáfora organizadora en nuestra sociedad, las respuestas de las mujeres son diversas, como se muestra en los grupos e individualidades estudiados, y que las distintas vivencias, desde diferentes situaciones (mujeres que optan por la no maternidad, mujeres que no descartan la maternidad en un futuro, mujeres que asumieron hace tiempo la maternidad, y mujeres que están viviendo sus primeras

experiencias como madres), observadas teniendo en cuenta variables de edad, situación económica y contexto etnográfico, presentan visiones y momentos diferentes de la maternidad, y en conjunto, permiten obtener una idea más real de lo que la maternidad representa que la que ofrecen las ideologías dominantes” (Pujano, 2014, p.34).

Lo importante al desnaturalizar el concepto de maternidad fue abolir la supuesta existencia de una maternidad basada en el instinto, considerada como algo innato en la mujer. Lejos de poseer este carácter esencial, la maternidad es cultural, se construye contextualmente, a lo largo de la historia, a través de luchas por la imposición de un sentido legítimo del ser madre. Por ende, deben analizarse con sentido crítico las teorías que históricamente han postulado como generales o universales las normas de cómo debe ser una buena madre, diseñada de acuerdo con los patrones de la familia occidental, moderna y de clase media (Marcús, 2006).

Patricia Sepúlveda plantea que:

La maternidad es un conjunto de fenómenos de gran complejidad, que no puede ser abarcado desde una sola disciplina. Ya que, además de las condiciones biológicas de la reproducción sexuada, está configurada por las circunstancias sociales, económicas y políticas de dicha reproducción (...) las representaciones o figuras de la maternidad, lejos de ser un reflejo o efecto directo de la maternidad biológica, son producto de una operación simbólica que asigna significados a la dimensión materna de la femineidad, dichas representaciones son al mismo tiempo portadoras y productoras de sentido (2014, p.7).

Consideramos que hablar de maternidad sería limitar el concepto como único y acabado. En cambio, hacemos referencia a “las maternidades”, pensadas como fenómenos sociales, culturales e históricos, ubicadas y comprendidas dentro de procesos socio-históricos, vivenciadas y concebidas en diversas formas y contextos. Entonces, las maternidades trascienden lo biológico y abarcan otras dimensiones, como tarea social. Es por eso que tiene lugar nuestra búsqueda constante de dialogar de manera transgeneracional, lo que nos permite releer la historia reciente y ver en ella aspectos invisibilizados, pero que abonan al presente.

Si consideramos que, en términos generales, el deseo está influido por las expectativas sociales, por el contexto, por los mandatos; no podemos aludir al deseo de maternidad como hecho aislado. En cambio, pensamos maternidades en plural e inmersas en un proyecto colectivo. Así, las maternidades como construcción social, responden no solo a cada momento histórico sino también a historias y, en este sentido, a historias colectivas en las que las mujeres se pueden pensar a sí mismas y redefinir sus prácticas.

Con respecto a nuestra investigación, podemos agregar que la maternidad es un hecho y proceso social y cultural y, además, político. Las mujeres militantes de los años '70, han cambiado su posición, han reconfigurado su identidad. "Se hizo presente una propuesta de maternidad social diferente y contestaría a las representaciones de la época, al pensar junto con sus compañeros a los hijos en un proyecto mayor" (Sepúlveda, 2013, p.5).

Han inscripto en la militancia su proyecto de vida por completo, lo que incluye su decisión respecto de la maternidad. Hay un proceso de pasar de pensar a estas madres desde una mirada puramente biológica, a pensarlas como madres políticas. La maternidad se re conceptualizó como forma de participación social, lo que la hizo política. En otras palabras, estas mujeres politizaron la maternidad.

Maternidades y Terrorismo de Estado

Las maternidades de los años setenta tuvieron sus particularidades al plantear la ruptura del modelo de mamá establecido. Sepúlveda (2014) observa que la maternidad, además de la militancia en organizaciones armadas, fue una práctica a partir de la cual las mujeres militantes se tornaron en sujetos políticos y por eso recibieron un tratamiento represivo particular que les destinó la dictadura. Particularmente, Montoneros hizo una re significación de la figura materna de las mujeres que militaban en la organización. Sostenían que había que tener una familia porque los hijos eran el futuro y lo que se quería es una revolución que transforme la sociedad para que las nuevas generaciones vivan mejor: eran familias e hijos para la revolución, como lo planteo Sepúlveda (2000).

Montoneros y sus militantes entendían que la familia era un eje importante que hacía a la lucha por la revolución que buscaban, en algunas situaciones las madres y padres de los y las militantes ayudaban en la crianza de los niños y niñas o incluso en los quehaceres de las casas. Pero también la participación política en esa organización hacía que se sienta familia al compañero y compañera con quienes militaban a la par.

Lo colectivo es un punto importante, el sentirse iguales, tener cosas en común, le daba otro sentido. Su lucha era una lucha común, y constituyó una forma de resistencia que desafió a la lógica individualista del dispositivo [del régimen dictatorial], y por eso fue tal vez la más significativa. La solidaridad, como factor clave en sus trayectorias, no solo como militantes, sino es sus procesos de maternidades (...) Se reconfiguró el concepto de maternidad para darle un sentido político y, a la vez, cambiar la forma tradicional (masculina) de hacer política y replantearla "a su modo" (Zarco, 2011, p. 244).

El trabajo de traer al mundo, criar y cuidar a las nuevas generaciones, siempre que esto se produjera estrictamente en el marco de toda una promesa para el mañana, tener hijos y pensar en cómo vivirían ellos en la sociedad imaginada era una condición de la certeza de que la revolución triunfaría. Mientras tanto, los hijos e hijas reales acompañaron la militancia de los modos más diversos (Oberti, 2015, b).

Se trató de maternidades que incluían paternidades responsables, de un proyecto que iba más allá de planificar la familia, un "proyecto mayor". En este sentido las mujeres que llevaron adelante estas maternidades defendían posiciones ético políticas y lucharon por la satisfacción de sus necesidades y las de sus seres queridos. Desde la definición que ellas mismas hicieron de estas necesidades, se expandió lo maternal de lo privado a lo político (Schmukler y Di Marco, 1997). Fueron maternidades que expresaron una vivencia propia, que se entrelazaban con otras experiencias inmersas en un proyecto político común. "El cuidado de los otros se van asentando como una moralidad femenina aún mucho antes de la experiencia de maternidad. De esta manera, el proceso de transformación de identidad de madre biológica a madre política" (Zarco, 2011, p.240).

La maternidad construida por los testimonios de las militantes dio cuenta de un tipo diferente de amor, menos egoísta que el amor pequeño-burgués; de pareja, basada en la unión integral, la sinceridad y el compañerismo; y de familia donde los hijos se pensaron como parte y destinatarios de ese mundo mejor por el que se luchaba. Las formas en que fueron madres rebasaron las prescripciones de los partidos revolucionarios mostrándose como foco de tensión, que llevó en varios casos a alejarse de la militancia para preservar a los hijos de la violencia creciente. Aún en estos casos, el abandono de la militancia orgánica no implicó el abandono de los ideales y trataron de contribuir a la militancia de otras compañeras cuidando a sus hijos (Sepúlveda, 2013, p.16 -17).

En Argentina, en el discurso del gobierno militar a través de los medios de comunicación, prometía crear una nueva sociedad con autoridad y jerarquía patriarcal. La familia y la maternidad eran valores fundamentales para la construcción y preservación de una nación “saludable”. También, sostenían que madres debían permanecer atentas al cuidado de sus hijos (Zarco, 2011).

El terrorismo de Estado deshizo a muchas familias, pero en paralelo, recreó otros modelos de parentesco y lazos de solidaridad, lo que contribuyó al surgimiento de nuevas formas de maternar: maternar desde el exilio, maternar desde la prisión, maternar con otras mujeres, vinculándose con los cuidados propios de hijos e hijas. Las maternidades, en estas mujeres, no fueron solo una idea y forma de vida, sino que fueron también una manera de resistencia a la prisión, desaparición forzada, represión y persecución por parte de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) (Andújar, 2009).

La escritura de este capítulo nos brinda las herramientas necesarias para poder llevar adelante el escrito de análisis y hallazgos de esta investigación. El recorrido bibliográfico y de antecedentes vinculados al objeto de estudio, hizo que pudiéramos profundizar desde un marco conceptual nuestros aportes investigativos.

Capítulo III. El Contexto

El propósito de este capítulo es hacer un recorrido histórico sobre el contexto del país en la década del ´70. Dicho estudio fue realizado siguiendo los lineamientos disciplinares de la historia reciente (Figueroa Ibarra e Iñigo Carrera, 2010), es decir la comprensión del pasado reciente, cuyas consecuencias directas guardan o sostienen efectos sobre el presente. La historia reciente nos permitió reflexionar con relación a diversos temas, sobre todo aquellos tan sensibles como los vinculados al avasallamiento de los Derechos Humanos.

Los ´70 y la Década Rebelde

Con la llegada de los años ´70, el gobierno de facto, que tenía a Onganía como representante cae en decadencia. Comenzaron a construirse discusiones políticas en diferentes lugares, en reuniones que se dieron -sobre todo- en la clandestinidad, y la consigna fue programar y planificar la resistencia. En esos años el partido justicialista, liderado por Juan Domingo Perón, estaba proscrito y con él; su líder y toda acción vinculada a promoverlo. En ese contexto es que las luchas armadas se observaban como una opción para organizaciones como Montoneros y para grupos de izquierda, como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (en adelante PRT)³.

Montoneros se definió como una organización político-militar (Bartoletti, 2010), un grupo de hombres y mujeres que tenían la idea de hacer por medio de las armas la revolución. De la mano de Juan Domingo Perón, alejados del modelo capitalista, generaban acciones como militancia barrial, estudiantil, de gestión gubernamental y otras más vinculadas a la guerrilla. Dicha organización nació de la fusión y confluencia de varios grupos: la Agrupación Peronista Lealtad y Lucha en Córdoba, cuyos máximos exponentes fueron Elvio Alberione, Cecilio Manuel Salguero y Luis Rodeiro; el Comando Camilo Torres, con Fernando Abal Medina, Carlos Ramus, Norma Arrostito y Mario Eduardo Firmenich en Buenos Aires y Ángel Emilio Maza y Luis Vélez en Córdoba; el Ateneo Santa Fe, en la ciudad capital de la provincia homónima, con Raúl Clemente Yagûer; el grupo Reconquista, cuyo

³ En 1965, un centenar de militantes funde el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Cinco años después, éste fundó el Ejército Revolucionario del Pueblo, convirtiéndose en la principal organización revolucionaria de izquierda del país.

principal referente fue Carlos Cirilo Perdía, y por último el grupo Sabino Navarros (Lanusse, 2005, p.103).

El programa en común era el de conformar una organización de carácter nacional. Por diversas razones, ninguno de ellos convino en integrar las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) (Stavale, M. 2012), en general porque todos querían una autonomía respecto de las decisiones que tomaban como espacio político y las FAP no permitían. Además, los grupos provenían de ámbitos vinculados con el cristianismo revolucionario; todos habían formado parte de ese grupo dinámico y extendido que empezó a conformarse en 1960 y que con las medidas del gobierno de Onganía se había radicalizado; conformaban una red socio-política amplia con similares bases ideológicas (cristianismo, peronismo como opción por los pobres, la idea de cambio a través de la lucha armada) (Lanusse, 2005, p. 299). La Organización Montoneros hizo su debut el 29 de mayo de 1970, con el secuestro y posterior asesinato del ex presidente de facto Pedro Aramburu. Las acusaciones que hacía al secuestrado constituían una manifestación de su sentido ideológico: los fusilamientos del 56⁴, la represión del peronismo, la desaparición del cadáver de Eva, la difamación de Perón y Evita, la anulación de las conquistas sociales instauradas por el justicialismo (Lanuse, 2005, p. 76).

Por entonces fue común hablar de la diferencia entre la violencia del sistema, es decir por parte de un gobierno impuesto, dictatorial, que usa las fuerzas armadas para reprimir e imponer ideas y estilos de vida, y la representada por su inmediata respuesta dialéctica: la violencia popular, a la que entendimos como el levantamiento por parte de la sociedad que se siente oprimida en reclamo por sus derechos y garantías arrebatados por el mismo Estado (Pacheco, J. y Lissandrello, G., 2014).

La organización Montoneros desarrolló su accionar entre sus primeros años de propaganda armada y amplio desarrollo de organización políticas legales, que ofrecieron un fuerte protagonismo

⁴ Los fusilamientos del 56 fueron clandestinos y se denominaron de José León Suarez fueron un episodio represivo del levantamiento del General Juan José Valle contra la dictadura gobernante, que dispuso el fusilamiento público del propio General Valle y diecisiete militares sublevados, así como el fusilamiento clandestino de dieciocho civiles, en las localidades bonaerenses de Lanús y José León Suarez. El levantamiento de Valle se inscribe dentro de un movimiento más amplio conocido como la resistencia peronista, pero en el mismo también actuaron civiles y militares no peronistas, que se oponían a la dictadura.

político entre los años 1972 – 1974, hasta la acción – reacción cada vez más violenta de las fuerzas represivas estatales y las organizaciones para militares desde 1974.

El Regreso del Peronismo

En 1972, un grupo de militantes de las fuerzas armadas montoneras y del Partido Revolucionario de los Trabajadores, que se encontraban presos en la cárcel de Rawson por disposición del gobierno de facto de Lanusse, emprendieron la fuga de la cárcel (Arruti, M., 2000). Algunos de ellos lograron llegar a un avión y desviaron el destino a Chile, mientras que 19 hombres y mujeres no lograron hacerlo y se entregaron. Una semana más tarde fueron fusilados, murieron 16 de 19 militantes. Entre ellos se encontraban dos santafesinos. Estos fusilamientos marcaron un antes y un después en la historia de la lucha armada, ya que los militantes fueron reconocidos como jóvenes idealistas capaces de dar sus vidas por la causa popular, que consideraron justa desde sus respectivas líneas ideológicas.

Este acontecimiento, entre otros, marcó un clima en el que Perón preparaba su retorno al país. Por esos tiempos se conformó un frente llamado Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), que llevó a Héctor Cámpora a la presidencia de la Argentina, bajo el lema: “Cámpora al gobierno, Perón al poder” (Csipka, 2013).

El dato relevante que motorizó una movilización preelectoral sin precedentes fue precisamente el levantamiento de la proscripción del partido peronista. Los sectores que expresaban el ala radicalizada del movimiento peronista, aquellos que integraban la Tendencia Revolucionaria⁵, habían tenido un alto grado de participación en la campaña y, por tanto, fueron quienes se consagraron como los protagonistas principales de las elecciones (Serveto y Paiaro, 2012, p. 195).

Pasados 16 años de proscripción del peronismo y exilio de su líder Juan Domingo Perón, en 1973 la sociedad argentina tuvo elecciones de las que el partido Justicialista pudo formar parte como

⁵ La Tendencia Revolucionaria estaba integrada por la Juventud Peronista, compuesta por grupos de diversa extracción e ideología. Identificada con la “patria socialista”, la Tendencia incluía entre sus filas a: la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), la Juventud Sindical Peronista, la Juventud Universitaria Peronista, la Unión de Estudiantes Secundarios, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), los Montoneros, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y el Peronismo de Base.

cualquiera de los partidos políticos. En esta oportunidad el FREJULI ganó la elección, con un triunfo legal y democrático.

Un mes después de la asunción de las nuevas autoridades, el 20 de junio, y luego de 18 años de proscripción, retornó al país el Gral. Juan Domingo Perón. Su regreso estuvo signado por la movilización de una gran multitud que fue a recibirlo al aeropuerto internacional de Ezeiza. Ese día quedó marcado en la historia argentina por la masacre ocurrida como consecuencia del enfrentamiento interno entre los distintos sectores que componían el movimiento peronista⁶. En tal oportunidad, los grupos de represión parapoliciales organizados ilegalmente desde el propio aparato del Estado (los servicios de inteligencia del Ejército, el ministerio a cargo de López Rega⁷ y civiles armados por comandos de extrema derecha), dispararon desde el palco y sus cercanías sobre las columnas afines a la Juventud Peronista, a la Tendencia Revolucionaria, que buscaban acercarse al líder. De esta manera, la Argentina asistía a la primera acción del Estado terrorista bajo un gobierno constitucional. Es importante señalar que, al hablar de Estado terrorista, nos referimos al agente ejecutor de un plan sistemático de eliminación de opositores políticos que, para llevarlo a cabo, utiliza sus Fuerzas Armadas o el accionar de grupos paramilitares o parapoliciales contra sus ciudadanos, despojándolos de sus derechos civiles y libertades públicas, anulando las garantías constitucionales y marginando el Poder Judicial (Corradi, J., 1996).

“El Estado terrorista aplic[ó] métodos de exterminio de guerra para resolver conflictos internos, en los que se califica a parte importante de la población como enemiga ajena a la nacionalidad contra la que se ejerce todo el poder soberano” (Serveto y Paiaro, 2012, p. 196). Juan Domingo Perón avaló la represión que realizó la derecha peronista y se posicionó desde ese lugar. El

⁶ El peronismo de los años `70 estaba compuesto por dos grandes sectores: por un lado, la derecha política sindical, integrada por los sectores más históricos del movimiento y la Confederación General del Trabajo – CGT-; y por el otro, el sector de la izquierda peronista, donde se ubicaban la Juventud Peronista, Montoneros, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fuerzas Armadas Peronistas, entre otros.

⁷ José López Rega fue el secretario privado de Perón y ministro de Bienestar Social de los presidentes Héctor Cámpora, Raúl Lastiri, Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón. Fue la principal figura del ala derecha del peronismo y bajo su mando se creó la Alianza Anticomunista Argentina, conocida como la Triple A, organización parapolicial que practicó asesinatos selectivos para combatir la influencia de la izquierda peronista y de las organizaciones guerrilleras revolucionarias.

líder del movimiento dejó un mensaje claro a los grupos que se ubicaban a la izquierda del movimiento, desarticulando, así, el giro a la izquierda del entonces presidente Cámpora.

Con el triunfo de Cámpora, el ex presidente Perón, exiliado durante diecisiete años, pudo regresar al país, lo que generó la renuncia de la fórmula ganadora de manera reciente, como había sido pautado con anterioridad. Luego de unos meses en las elecciones del 23 de septiembre de 1973 triunfó la fórmula "Perón-Perón" que llevaba como candidatos al líder peronista y a María Estela Martínez⁸, también conocida como Isabelita. La tercera presidencia de Perón no llegó a su fin nuevamente, pero en esta oportunidad debido a su fallecimiento el 1 de julio de 1974, quedando al mando la vicepresidenta.

Desde la asunción de la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón, el gobierno nacional reorientó las alianzas políticas dirigiéndolas hacia los sectores de la derecha peronista, los jefes sindicales, las Fuerzas Armadas y los sectores capitalistas más concentrados. El grupo de López Rega y los sectores más conservadores y ultramontanos avanzaron sobre las principales áreas del Estado. El gobierno abandonó las negociaciones y los acuerdos parlamentarios con las diferentes fuerzas políticas que había sostenido su predecesor, el presidente Perón. La estrategia del nuevo gobierno contemplaba el cumplimiento de varios objetivos para consolidar su poder: liquidación de las organizaciones guerrilleras, eliminación de la influencia de la izquierda peronista y marxista en los ámbitos gubernamentales (intervención a las provincias sindicadas de "montoneras", a las universidades, legislación represiva destinada a combatir la guerrilla fabril, etc.), concreción de un giro en la política económica, desplazando a los sectores de la burguesía nucleada en torno a la Confederación General Económica, disciplinamiento de las fuerzas laborales y solicitud de colaboración a las Fuerzas Armadas para llevar adelante la represión. (Serveto y Paiaro, 2012, p. 198)

Recostada sobre la figura y las líneas de acción de López Rega, María Estela Martínez firmó decretos⁹ con el fin de neutralizar y/o aniquilar la acción de los elementos subversivos, y de delegar

⁸ María Estela Martínez de Perón, conocida popularmente como Isabelita o Isabel Perón, nació en La Rioja, Argentina, el 4 de febrero de 1931. Era bailarina cuando conoció al ex presidente y Gral. Perón, con quien se casó en España en 1961. Compartió su exilio y regresó con él a la Argentina en 1973.

⁹ Axat (2007) enumera algunas de las leyes nacionales dictadas con el objetivo de combatir y erradicar la "subversión": 16.970/66 (Seguridad Interior); 18.234/69 (represión del comunismo); 18.670/70 (delitos de subversión); 18.953/71

la represión de la guerrilla a las Fuerzas Armadas. Creó así para la ejecución de dichas medidas la Alianza Anticomunista Argentina, la que se conoce como la triple A.

Diferentes decisiones provocaron que el gobierno de Isabel terminara inexorablemente con el golpe de Estado de 1976, que se venía preparando e irrumpió en la vida constitucional de la Argentina, derrocando a María Estela Martínez.

El golpe fue llevado a cabo por las tres Fuerzas Armadas encabezadas por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Agosti, quienes tomaron el mando del poder del país. Las tres fuerzas, Ejército, Marina y Fuerza Aérea, generaron un recrudecimiento de las formas de violencia y represión que se venía dando ya desde años atrás. Dicho recrudecimiento se erigió como uno de los rasgos distintivos del periodo, utilizando metodologías propias del Terrorismo de Estado, que ya se habían iniciado con la presidencia de Perón. La política represiva se desplegó a través de diferentes mecanismos y dispositivos que pusieron en marcha un complejo y perverso andamiaje institucional y no institucional, legal e ilegal, para reprimir, perseguir, prohibir o eliminar a los sectores disidentes, disruptivos y opositores al gobierno.

En esta dirección, se definieron líneas de acción que se caracterizaron por la sanción de leyes y decretos que restringían y/o prohibían una amplia gama de actividades consideradas subversivas, tales como la Ley de Seguridad Nacional, el decreto del Estado de Sitio, prohibiciones y sanciones a periódicos y revistas opositoras al gobierno nacional. A ello se sumaron detenciones sin juicio, torturas sistemáticas, habilitación del poder militar en el escenario político, desaparición de personas y la existencia de campos de concentración (Serveto y Paiaro, 2012, p. 199).

Las Fuerzas Armadas llamaron “Proceso de Reorganización Nacional” a lo que no fue otra cosa sino un plan sistemático de exterminio a todo aquello que, quienes lo ejecutaron, vieron como

(aumento penal de delitos de subversión); 19.053/71 (creación de la Cámara Federal en lo penal para juzgar delitos de subversión); 20.300/73 (partidas presupuestarias para afrontar el combate contra la subversión); 20.642/74 (suben las penas de delitos por subversión); decretos 2770, 2771, 2772/75 (intervención de las Fuerzas Armadas para aniquilar la subversión); 21.260/76 (autoriza a dar de baja a empleados públicos vinculadas a actividades subversivas); 21.264/76 (sobre represión del sabotaje); 21.269/76 (prohíbe actividades de agrupaciones políticas marxistas); 21.322/76 (se declaran ilegales y disueltas distintas organizaciones subversivas); 1.461/76 (se estableció el juzgamiento de delitos subversivos por Consejos de Guerra especiales).

enemigo. Jorge Rafael Videla dijo en Washington (1977): “El objetivo del proceso de Reorganización Nacional es realizar un escarmiento histórico. En la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para terminar con la subversión” (Novaro y Palermo, 2003).

El 24 de marzo de 1976 la junta militar instaló el Estado de sitio. Consideró objetivos militares a todos los lugares de trabajo y producción, removi6 los poderes ejecutivos y legislativos, nacionales y provinciales, ces6 en sus funciones a todas las autoridades federales y provinciales como as6 tambi6n a las municipales. Tambi6n cerr6 las Cortes de Justicia nacional y provinciales, declar6 en comisi6n a todos los jueces, suspendi6 la actividad de los partidos pol6ticos, intervino los sindicatos y las confederaciones obreras y empresarias. Asimismo, prohibi6 el derecho de huelga, anul6 las convenciones colectivas de trabajo, instal6 la pena de muerte para delitos de orden p6blico e impuso una f6rrea censura de prensa.

El jefe del Estado Mayor General del Ej6rcito, Gral. Roberto Viola, el 17 de diciembre de 1976 firm6 una directiva secreta:

Aniquilar a los delincuentes subversivos donde se encuentren (...) Cuando las Fuerzas Armadas entran en operaciones no debe interrumpir el combate ni aceptar rendici6n. Tambi6n se podr6 operar en forma semi independiente y aun independiente, como fuerza de tareas (...) Como las acciones estar6n a cargo de las menores fracciones, las 6rdenes deben aclarar, por ejemplo, si se detiene a todos o a algunos, si en caso de resistencia pasiva se los aniquila o se los detiene (...) Las operaciones ser6n ejecutadas por personal militar, encuadrado o no, en forma abierta o encubierta (...) Elementos a llevar: capuchones o vendas para el transporte de detenidos a fin de que los cabecillas detenidos no puedan ser reconocidos y no se sepa a d6nde son conducidos (...) Los tiradores especiales podr6n ser empleados para batir cabecillas de turbas o muchedumbres (...) La evacuaci6n de los detenidos se producir6 con la mayor rapidez, previa separaci6n por grupos: jefes, hombres, mujeres y ni6os (Novaro y Palermo, 2003, p.22).

Por otro lado, con relación a la economía argentina, tanto la Junta como los grupos económicos y civiles que la apoyaban consideraron que el mayor problema económico era el desarrollo de la industria y que dicho desarrollo había estado sostenido por el Estado, lo que había motivado un crecimiento del aparato estatal y el fortalecimiento de un movimiento obrero capaz de defender sus derechos.

En la Conferencia Monetaria Internacional de México, realizada en mayo de 1977, el ministro de Economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz, dijo que “el cambio de gobierno constituía la transformación de la estructura política y económica-social que el país tuvo durante casi 30 años.” (Novaro y Palermo, 2003). Es decir, terminó con un modelo industrializador que, desde la década del '40, generó trabajo, crecimiento y aportó a la organización de los obreros y las obreras.

El gobierno de las Fuerzas Armadas tenía un horizonte que iba mucho más allá de lo político: estableció el aparato de represión en 1976. Las libertades públicas e individuales fueron violadas brutal y sistemáticamente. Con el Plan Cóndor¹⁰ en marcha, este proceso no estaba ocurriendo a nivel nacional únicamente: Brasil, Chile, Uruguay Paraguay y Bolivia también se encontraban bajo dictaduras militares, con igual sentido, pero cada cual con sus características específicas.

Los ejércitos militares de los países latinoamericanos no hacían otra cosa que seguir una doctrina de seguridad nacional determinada por la “Escuela de las Américas” (Ochoa Mogrovejo, 2015), que fue creada en Estados Unidos en el contexto de la guerra fría (Leal Buitrago, 2003) con el fin de mantener el orden y frenar las insurgencias. Tenían un claro objetivo: combatir aquellas ideologías de izquierda, aquellas organizaciones que dentro de cada país favorecen o apoyan el comunismo. Esta escuela nace en los años 60 post revolución cubana¹¹.

La última dictadura argentina fue cívica, militar y eclesiástica. Fue cívica porque contó con el apoyo de sectores como grandes empresas y sociedad rural; militar, debido a que fue un golpe

¹⁰ La Operación Cóndor o el Plan Cóndor fue un plan de inteligencia diseñado y coordinado por los servicios de seguridad de las dictaduras militares de Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay, en colaboración con la CIA de Estados Unidos, para aniquilar a la izquierda opositora durante la década de los 70.

¹¹ En Cuba, años antes al triunfo de la revolución de 1959, hombres y mujeres comandados por Fidel Castro Ruiz, se organizaron y lucharon contra el golpe de Estado que un grupo de políticos, bajo la conducción de Fulgencio Batista, lleva adelante en el país caribeño. Con el triunfo de la revolución, el nuevo gobierno de Cuba se declaró abiertamente comunista y estableció una alianza con la Unión Soviética

llevado adelante por las tres fuerzas armadas nacionales; eclesiásticas, ya que tuvo la colaboración del sector más conservador de la Iglesia Católica y su cúpula.

Se trató de una dictadura genocida, porque buscó el exterminio de toda aquella persona y acción que se mostraba en discordancia y sin dudas fue machista, ya que desarrolló un particular ensañamiento contra las mujeres ultrajándolas, violándolas, despojándolas de sus hijos e hijas. (Balardini Oberlín y Sobredo, 2016). En la actualidad y con los diferentes testimonios de mujeres víctimas sobrevivientes de la dictadura, se reconoció también que los abusos y violaciones contra la integridad sexual de las personas detenidas fueron parte del plan genocida y debían ser consideradas, por ello, como delitos imprescriptibles de lesa humanidad.

Analizar la violencia de género en la experiencia particular del caso argentino remite a tener en consideración las formas de “construcción” de los testimonios de las víctimas, que han cambiado en las distintas etapas del proceso de verdad y justicia por estos crímenes.

El plan genocida intentó imponer un disciplinamiento de género y desarrolló un ensañamiento sobre las mujeres, quienes eran consideradas doblemente transgresoras, tanto de los mandatos que las confinaban al mundo del hogar como del orden social que se debía conservar con la vigencia de ese aliado histórico y fundamental del capitalismo que es el patriarcado. Ambos conceptos se vinculan directamente, ya que una relación de explotación siempre implicó e implica una relación de dominación y alienación (Longoni, 2007).

En 1977 comenzó la búsqueda de desaparecidos y desaparecidas por parte de sus familiares. Un grupo de madres de desaparecidos y desaparecidas empezaron a reunirse espontáneamente enfrente de la Casa Rosada. Como los encuentros estaban prohibidos, estas madres caminaban alrededor de la plaza para no ser detenidas y así inauguraron las marchas de Madres de Plaza de mayo (Iramain, 2017).

Se generó el Movimiento por los Derechos Humanos, que despertó la atención en todo el mundo, denunciando este plan sistemático. La confianza por parte de la población empezó a disminuir frente al gobierno militar.

Santa Fe Como Parte del Contexto Nacional

El gobierno de la provincia que inició la década del '70 estaba compuesto por militares designados por el gobierno de facto nacional. Posteriormente, con el llamado de elecciones de 1973 en todo el territorio argentino, triunfó como gobernador el Dr. Carlos Silvestre Begnis¹².

En Santa Fe hubo acontecimientos políticos clave que marcaron los posicionamientos de la clase obrera y del estudiantado secundario y universitario, como así también de las organizaciones de base y de la Iglesia que se consolidaba cada vez en todo el país con los Sacerdotes para el Tercer Mundo, quienes predicaban y practicaban las ideas del Concilio Vaticano II, celebrado en Medellín en 1962¹³.

Según Touris, el catolicismo tercermundista fue una constelación laxa y heterogénea. En torno a ella se congregaron individuos, grupos y corrientes diversas integradas por sacerdotes, religiosas y laicos. Si bien el colectivo sacerdotal conocido como Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) fue su manifestación más visible en la escena política, es adecuado considerar al catolicismo tercermundista como una red social más extendida (Touris, 2012, p. 6).

En la provincia de Santa Fe se llevaron adelante varias protestas y huelgas por parte de trabajadores y trabajadoras de diferentes sindicatos. También se realizaron reclamos de mejoras en infraestructuras y en la consolidación de los derechos, en educación, salud, entre otras. Varias de estas acciones se realizaron en conjunto con sectores estudiantiles, gremios, asociaciones de la sociedad civil y MSTM.

Además, a comienzos de los '70 se produjeron movilizaciones en varias de las más importantes ciudades de la Argentina (Rosario, Córdoba, Chaco, Tucumán, entre otras). Quienes se movilizaron fueron, en su mayoría, obreros y estudiantes, pero también se contó con la adhesión de vecinos, maestros y profesionales.

¹² Político argentino, de profesión médico, gobernó la provincia de Santa Fe en 1958 y 1973. En ambas oportunidades fue derrocado por interventores de gobiernos militares. Murió en 1980.

¹³ El Concilio Vaticano II fue un concilio ecuménico de la Iglesia católica convocado por el papa Juan XXIII. Fue uno de los eventos históricos que marcaron el siglo XX. El Concilio constó de cuatro sesiones: la primera de ellas fue presidida por el mismo Papa en el otoño de 1962. Él no pudo concluir este Concilio ya que falleció un año después, el 3 de junio de 1963. Las otras tres etapas fueron convocadas y presididas por su sucesor, el papa Pablo VI, hasta su clausura en 1965.

El cuestionamiento se tradujo en protestas, rebeliones, insurrecciones, al tiempo que la unidad obrero-estudiantil se consolidaba. De los canales tradicionales de movilización, sindicatos y partidos políticos, los segundos no evidenciaron una capacidad organizativa de importancia y su presencia fue débil; en el caso del sindicalismo fueron los gremios combativos y clasistas los que movilizaron; los centros de estudiantes encuadran a los actores juveniles y las organizaciones barriales y parroquiales a otros sectores participantes, de gran visibilidad en los “azos”; sectores contestatarios que surgieron en los sindicatos, en las universidades, los partidos políticos tradicionales, la Iglesia Católica (Diburzi, 2011, p. 92). En consecuencia, la radicalización de gran parte de la clase media – militante - se sumó a la de sectores obreros, cuestionando la capacidad de los partidos y de las organizaciones tradicionales para plantearse y llevar adelante cambios sociales profundos (Diburzi, 2011, p.98).

La formación de la organización Montoneros en la ciudad de Santa Fe tuvo lugar entre 1967 y 1971, cuando un conjunto de jóvenes de dos agrupaciones universitarias, Ateneo Universitario y Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica (MEUC), y de una agrupación sindical de orientación socialcristiana, Acción Sindical Argentina (ASA), dieron comienzo a la formación de células para encarar acciones armadas (Lanusse, 2005).

Capítulo IV. Género, Militancia y Maternidad. Rupturas y Continuidades

En los años ´70 en la Argentina se dieron diversas transformaciones que hemos intentado plasmar con anterioridad, también se observa una reconfiguración en el modo de las relaciones de géneros. Desde ahí se inscribe parte de nuestra propuesta.

El objeto de investigación son las maternidades de mujeres militantes de la Organización Montoneros, estudiantes de la carrera de Servicio social, de la ciudad de Santa Fe, en la década del ´70, por lo que vinculamos a este objeto categorías de análisis, con las cuales trabajamos en la investigación. Las categorías que se vinculan entre sí y dan forma al problema de investigación son: Género, Militancia y Maternidad. Estas, son las que desarrollamos a continuación.

La Mujer en el Escenario Público. Entre lo Dado y lo Vivido

Las mujeres que entrevistamos fueron parte de una generación que comenzó a romper con un modelo que -hasta ese entonces- se planteaba como algo establecido: una mujer que se pensaba sólo al interior del hogar, madre y esposa. Como dijimos, en este contexto se produce un proceso de fuerte participación política y social, y ellas fueron tomando otro lugar y cuestionando matrices culturales establecidas y construidas socialmente. Es posible sostener que se inscribieron en una nueva forma de “ser mujeres” en la que se conjugó la construcción de las mujeres en lo público, una forma de involucrarse y de ser parte de procesos de luchas y transformación. Salir a lo público, implicó involucrarse en la lucha por la liberación, no al movimiento de mujeres.

La “M”¹⁴ tenía entrenamiento militar y como tal y por ende venía una línea de toma de decisiones, que generalmente no cuestioná[ba]mos, ejecutá[ba]mos, no éramos boludas. Discutí[a]mos todo, pero ejecutá[ba]mos las directivas. Éramos sujetos (ahora sujetas) sociales y cuestioná[ba]mos las estructuras claro, y también se la disputá[ba]mos a los machos (Estela, comunicación personal, 2019).

Para Estela queda claro que en los años ´70 el objetivo común de mujeres y varones militantes de la organización Montoneros era el bien común y la lucha de clases. Por lo que las

¹⁴ La entrevistada hace referencia a la Organización Montoneros.

mujeres no se cuestionaban los lugares, aunque se los disputaban a los hombres, pero con la convicción de que no era una cuestión de género.

Nosotros veníamos de un partido que había hecho un partido femenino. Yo lo conocí ya como rama femenina, pero en realidad nació como partido femenino. Era como una herencia que las mujeres tenían que tener un espacio propio para fortalecerse como mujeres (Sara, comunicación personal, 2019).

Las entrevistadas no continuaron con “la tradición” del espacio femenino, sino que se involucraron en una organización que convocó (con desigualdades) a varones y mujeres. Decidieron ser parte de los espacios de militancia, específicamente en la organización Montoneros, quien las convocó a participar no solo teniendo en cuenta lugares como esposas y madres, sino como militantes partícipes de un proyecto.

Ellas lograron romper con aquella imagen de mujer, estructuralmente establecida, aunque en aquel momento no hubieran sido conscientes de ello. Militaron en la década de los '70, cambiaron la conformación familiar y los lugares que tenían de las mujeres. Las cuatro entrevistadas realizaron un quiebre respecto de la función de mujer y de madre que tenían sus propias madres. Todas decidieron estudiar Servicio Social y trabajaron fuera de su casa, como así también militaron en el proyecto político de la organización Montoneros. En el encuadre de ese proyecto político, algunas de ellas eligieron irse a vivir a barrios populares, totalmente diferentes o con características de accesibilidad distintas a las que venían acostumbradas.

Cuando vinieron los militares me tuve que cambiar de barrio porque yo ya estaba en política y tuve que venir a este barrio para que no me conozcan. La verdad es que la pasé muy mal. Ustedes saben, que en las épocas que había malaria, que no había qué comer, no se podían hacer ollas populares en la época de los militares. Entonces, yo organizaba una olla grande en mi casa y disimuladamente le llevaba a los que estaban peor en un plato tapado, que no se den cuenta o si no les decía en secreto que pasen por mi casa que yo les dejaba la comida. O sea, la olla popular la hacía en mi casa (Sara, comunicación personal, 2019).

La participación en política incidió en que discutan y se discutan cuál fue su lugar en la sociedad. Esa participación en la vida pública se presentó como elemento de cambio, de transformación de los espacios asignados y, a su vez, este elemento indicó, también, cómo estas mujeres transformaron la relación con sus entornos familiares. En este sentido, es posible pensar que hay un quiebre generacional: sus madres han tenido trayectorias que las ubicaron más dentro del lugar de mujer ama de casa, mientras que las mujeres entrevistadas identificaron cómo habitaron espacios que para sus familias no eran comunes.

Mi papá era obrero y tenía hasta sexto grado, pero tenía cierta cosa autodidacta, por lo menos leía. Pobre y gorila, la típica. Mi mamá era ama de casa, pero también muy de querer leer, también era gorila (Dora, comunicación personal, 2019).

Mi familia me tenía contra los palos con el “cómo vas a ser tan inconsciente de estar en ese barrio, que no hay colectivo cuando llueve. Qué te va a pasar si llegas justo que te venga el parto en un momento que no hay en qué venir. Cómo te las vas a arreglar”. Todos los vecinos ya tenían todo organizado. Entonces, un vecino que era del monte, chaqueño, pero del monte, que la señora había tenido todos sus hijos en el monte y la había ayudado él, ya me había garantizado que si tenía que nacer, era el mejor partero. Cada uno me había ofrecido algo. Y mi vecina, la de al lado, me ofreció ir a avisarle al maestro (Sara, comunicación personal, 2019).

Sin embargo, es posible pensar que las trayectorias sociales y la posición social (Dubet, 2011) de las entrevistadas influyen significativamente en esas rupturas. Su pertenencia a una clase social media, sus trayectorias educativas de privilegio y sus oportunidades laborales les abren caminos que les permiten tomar decisiones y hacer elecciones que no estaban al alcance de otras mujeres de la ciudad.

Esas rupturas no implicaron haber asumido una posición feminista explícita. Las entrevistadas fueron muy claras al expresar que no logran asociar en aquel momento estas rupturas o diferencias con sus propias madres o con otras mujeres como una conquista del feminismo.

No se puede analizar como feministas o no los espacios políticos del peronismo o las fuerzas político militares, sí podemos analizar cada parte [se refiere a los espacios que cada una ocupa], desde la experiencia de cada una, porque no éramos feministas, ni nos decíamos parte de un espacio feminista, pero teníamos lugares ganados y eso era más que importante (Marcela, comunicación personal, 2019).

En relación con esta mirada, en la década del '70 la desigualdad entre hombres y mujeres no parecía ser un problema de discusión e interpelación, lo que sí manifestaron las entrevistadas es que estaban atravesadas por la lucha de clases.

Con los “anteojos” actuales es posible interrogar y reflexionar sobre esas prácticas desde un lugar distinto. En ese sentido, es posible pensar en cuál es el alcance del cuestionamiento que -en ese momento- se realizó al orden patriarcal. Es decir, las mujeres ejercían poder, pero el mismo estaba determinado por el momento que atravesaban: las mujeres seguían sufriendo la dominación patriarcal, aunque, en el caso de las entrevistadas pudimos observar cómo lucharon por sus oportunidades de desarrollo y sus tareas sociales y dentro de la organización de la que formaban parte.

Gamba, plantea que

Las relaciones de los géneros que se dan en cada período histórico están atravesadas por discursos hegemónicos, dan cuenta de relaciones de poder entre ellos y pueden permitirnos enfocar de modo más completo conflictos sociales. Las relaciones desiguales entre géneros producen efectos sobre la producción/reproducción de la discriminación en todos los ámbitos de la cultura, desde la familia a las empresas pasando por la salud, la política, la sexualidad y la historia (Gamba, como se citó en Sepúlveda, 2009, p.2).

Sin embargo, nos permitimos preguntarnos por el alcance de estas transformaciones ya que, al volver la mirada retrospectivamente, podemos encontrar nuevos matices a partir de lentes renovadas. En esta investigación asumimos una perspectiva de género. Las discusiones del movimiento feminista atravesaron distintas transformaciones entre la época estudiada y el momento

actual. Como estudiantes investigadoras, estamos ancladas en nuestro tiempo. Eso nos permitió poner foco en las vinculaciones entre los géneros, las relaciones de poder y su expresión en lo cotidiano. Con estas lentes, pudimos observar la lógica del sistema patriarcal, como un factor estructurante de la sociedad en la que vivían, de las formas de vinculación entre mujeres y varones y su reproducción al interior de la organización en la que militaban.

En este sentido, al referirse a su tarea militante, Estela dice que:

[...] en un principio, en la agrupación era yo la única mujer. Tal es así que mi sobrenombre era “La piba” (...) mi idea era más tratar de charlar con las mujeres, con las compañeras de los compañeros militantes (Estela, comunicación personal, 2019).

En la expresión de nuestra entrevistada se dejan ver dos cuestiones. En primer lugar, cómo lo discursivo configuró esa desigualdad y el apodo fue aceptado por ella, de un modo naturalizado, que no generó ni genera cuestionamiento alguno. En su enunciado, deja entrever que lo importante no es la forma en la que la nombraban. Lo importante reside en haber sido la única mujer dentro de un espacio de militancia en el que los lugares de poder eran ocupados mayoritariamente por hombres y haberse sentido en una posición de igualdad. En segundo lugar, visualizamos el espacio de la mujer, en este caso como un espacio de “charla”, “escucha” con otras mujeres. Pero no se trataba de otras mujeres trabajadoras, sino de las mujeres (esposas) de los obreros. Así, si bien existía la intención de organizarlas, se lo hacía pensando en el acompañamiento a sus compañeros de vida, que son obreros organizados.

Mi trabajo era ir al barrio Villa del Parque y juntarme con las mujeres de los obreros, para que podamos organizarnos, pero sobre todo para poder sostener la organización de los obreros en el gremio (Estela, comunicación personal, 2019).

Entonces, pudimos pensar que -en los espacios de militancia- las mujeres militantes no se encontraban en situación de paridad con los hombres. En cambio, lo que marcó un gran acontecimiento fue su incorporación a la vida pública.

Creo que ponemos en práctica una suerte de cultura con los modelos femeninos. Era como algo que no tenía que ver con que éramos feministas, el tema era que somos iguales a ustedes, a los varones. En muchos lugares, eso era discusión (Dora, comunicación personal, 2019).

Es decir, no discutían en términos de conquistas de género el acceder a espacios de toma de decisiones y/o a posiciones jerárquicas. Si llegaban a esos lugares, se debían a características personales y capacidades que les permitían estar en ese lugar (y que son similares a las de los hombres). Una igualdad como supuesto, que esconde la desigualdad en las relaciones de género, que no es una preocupación de la época. En cambio, sí se puede observar que una pregunta e interpelación de época es la necesidad de ser iguales en la construcción de un porvenir colectivo igualitario: Si yo participo con vos, soy igual a vos y por eso nos llamamos “compañero” y “compañera”. Sin embargo, esa idea de igualdad no pone en cuestión cómo esas mujeres y varones se vinculan entre sí, cómo se ingresa a la organización y cómo se llega a lugares de decisión y de ejecución dentro de la misma.

Nosotras éramos mujeres con compañeros o sin compañeros, con pareja o sin parejas, con hermanos, porque muchas eran hermanas de, con “tíos que te apadrinaban”. Yo no tenía ningún antecedente¹⁵. Eso también te marca, porque en algún momento esas cosas también jugaban, “porque ella es la mujer de”. Lo digo como un componente que me duele tener que reconocerlo, pero yo lo veía (Dora, comunicación personal, 2019).

Si bien la participación política de las mujeres crecía a medida que avanzaba la década, podemos pensar con Oberti (2015, a) que la igualdad dentro de la organización política o con los cuidados y crianza no era algo significativo. En cambio, como ya dijimos primó la importancia de militar como partícipes de una lucha colectiva.

Las discusiones giraban en torno a cuestiones ideológicas, sociales, políticas, al interior de la organización. Entre ellos y ellas, esas discusiones no hacían alusión a cuestiones de géneros

¹⁵ La entrevistada hace referencia a hombres familiares insertos en la organización Montoneros que facilitaban el ingreso a la misma.

específicamente. Sin embargo, se permitieron ciertas reflexiones a posteriori, en las miradas retrospectivas o en los análisis que pudieron hacer con el correr de los años.

Me acuerdo que yo era responsable de un grupo y como era responsable tenía el dinero que reunimos. Ya estaba la dictadura, el golpe. Nos reunimos en un café, en un bar. Había un compañero que siempre decía “pásame el dinero por debajo de la mesa porque a mí me da cosa que seas vos la que pague”. Yo le decía que no. Estas cosas, por ejemplo, creo que incluso es muy probable en algunos casos que esas prácticas que incorporamos, que eran prácticas que confluyen con el modelo de tipo de mujer, la mujer de clase media, lo hacíamos también desde una perspectiva medio patriarcal (Marcela, comunicación personal, 2019).

Hay expresiones de hoy que indican la incomodidad, si bien las discusiones de género no se impregnaban en las prácticas, podemos decir que ellas hoy tienen una mirada distinta a la que tenían en aquel momento. Hay aspectos que han sido identificados en relación con la desigualdad de género, tanto al interior de la organización, como con quien ellas pensaban en un proyecto familiar. Se identificaron, a su vez, aspectos que reafirmaron lo machista por parte de sus parejas y compañeros de militancia. Por ejemplo, el malestar que les implicó la pregunta “¿cómo te vas a ir sola?” por parte de sus compañeros varones, o la diferencia entre las actividades asignadas por la organización a hombres y mujeres. De este modo, hoy es posible analizar que las entrevistadas no se plantearon explícitamente un cuestionamiento por la desigualdad entre varones y mujeres, (aunque si lo hagan ahora, mirando retrospectivamente).

En familias conformadas entre militantes, mantuvieron el rol tradicional, aunque estuvieran atravesadas por la participación política. Era muy común que, a la hora de asistir a alguna actividad o reunión vinculada a la militancia, sean mujeres quienes quedaran a cargo de los hijos e hijas de las parejas y si no que sea la mujer quien se quedara con los niños o las niñas.

Una compañera [era] colorada, mi hijo es colorado, por ahí yo tenía cosas que hacer y ella estaba desocupada. Entonces, había que tratar que el nene esté con alguna compañera, esta

compañera había adoptado a mi hijo en el cuidado, porque aparte eran parecidos, entonces se creían que era el hijo. Cargaba con mi hijo a todos lados. Parecía más hijo de ella que mío (Estela, comunicación personal, 2019).

Mujer Montonera. La Experiencia en la Organización

Cómo se interpreta en distintas investigaciones (Sepúlveda, 2009, 2014, 2015), las mujeres en Montoneros han estado vinculadas a tareas de carácter asistencial (cuidado de niños y niñas, charlas con otras mujeres), de menor jerarquía como reuniones en vecinales o respondieron a indicaciones puntuales que daba la organización (volanteadas, pintadas, etc.).

Cuando rememora esos lugares, Marcela dice:

Cada una les puede contar una parte de lo que era la Organización Montoneros, pero nos costaba llegar (a lugares de decisión). Eso es real y lo vamos a decir todas, pero hay que aprender en contexto. En ese momento las mujeres éramos sumamente necesarias, pero en el mundo aún no teníamos la fuerza que tenemos hoy en el siglo XXI (Marcela, comunicación personal, 2019).

En sus relatos, las entrevistadas expresan la importancia de la participación de las mujeres para la organización Montoneros, en particular en los lugares de base e incipientemente de mando de nivel bajo (Subordinadas a la coordinación del hombre) pero, a la vez, resaltan cómo les costó, a quienes llegaron, alcanzar lugares de decisión. En cambio, los lugares jerárquicos, en los niveles más altos y de medio mando eran captados y ocupados por hombres. Sin embargo, Sara en su relato recuerda la imagen de una mujer que sí era parte de un espacio de conducción, aunque se presenta como un caso aislado.

[habla de una militante]... era una compañera con la que no necesitabas que alguien te dé una credencial de conducción de Montoneros, te dabas cuenta. Si salía un tren de [la provincia] para Buenos Aires, el nivel de ella tenía..., la veías actuar y te dabas cuenta. Hay gente que se da cuenta del nivel de conducción que tiene. Ni lo dijo, ni lo dirá, y yo tampoco

lo puedo decir. Pero, su propio nivel [personal] daba cuenta en los hechos que era alguien que tenía bastante nivel en la conducción (Sara, comunicación personal, 2019).

Las mujeres entrevistadas se definen como militantes de la Organización Montoneros y, más allá de las diferencias o de las lecturas con otras miradas que pueden hacer hoy, se sienten convencidas de que fue un momento histórico para formar parte de la organización, por lo que ellas sienten como transformador.

Poder tener estas lecturas en el presente, a partir de mirar retrospectivamente la propia historia singular y colectiva, es producto -entre otros factores- de las luchas de las mujeres en el encuadre del movimiento feminista, como también de un contexto que posibilita las herramientas para que se produzcan transformaciones con relación a la lectura de las desigualdades de género.

Sara expresa:

Una señora que, mientras yo vivía en Alto Verde, vivía en Santa Rosa de Lima. Mientras yo estaba en la parroquia planteando lo de la comunidad, que nos juntáramos todos a armar un grupo para tener una dimensión comunitaria (yo hablaba en estos términos), estaría planteando lo mismo en Santa Rosa de Lima con Fulana [nombra a una militante]. Yo la escuchaba hablar y no lo podía creer (comunicación personal, 2019).

Consideramos que las coincidencias que se mencionan, y que sucedieron sin estar planificadas, expresan por un lado, el proyecto colectivo y compartido en la organización y, por otro, la impronta que las mujeres le dan a la vida comunitaria. Este recorte da cuenta de que en los ´70 las mujeres se organizan dentro de Montoneros y le dan su propia impronta a la vida comunitaria, llevando adelante tareas novedosas para la época. Las entrevistadas resaltan que la militancia, y los vínculos construidos desde lo colectivo, implicaron para ellas algo transformador en sus vidas y lo definen como eje organizador de su cotidianidad y sus familias. Consideramos que la reflexión sobre militancia es fundamental, entendimos que la vinculación entre la organización con otros/as ha sido un eje ordenador de sus vidas. Es decir esta práctica, actúa como planificación de la misma

Sepúlveda sostiene que:

Las militantes de los '70 se afirman en su condición femenina. Más aún, no parecen cuestionar muchos de los significados tradicionalmente disponibles para las mujeres en la época en sus construcciones subjetivas si restamos la participación política. La condición de militantes políticas parece ser el punto desde donde se centra su construcción subjetiva y se recortan a sí mismas como diferentes (2015, s/n).

Por lo tanto, podemos interpretar que estas mujeres, militantes de la organización política y comprometida con un proyecto colectivo, también se afirman en su condición femenina. Las entrevistadas también se definieron como estudiantes de la carrera de Servicio Social y entienden que, al momento de elegir su profesión, la misma fue una herramienta más para lograr el objetivo con el que se comprometieron. No pensaron a la Escuela de Servicio Social de Santa Fe como un espacio de militancia, pero sí tomaron todas las herramientas que la carrera les brindó.

Nuestro rol era desde una mirada diferente a la que traían las compañeras asistentes sociales¹⁶, nosotras organizamos la comunidad desde la asistencia social, marcábamos pautas con los mismos vecinos, porque esa era la manera de participar siendo protagonistas, la intervención era muy política y eso no lo tenían las chicas antes, o yo no lo veía (Sara, comunicación personal, 2019).

Nosotras teníamos en la escuela categorías que los demás militantes no tenían, nosotras veíamos o estudiábamos métodos, clases, comunidad y, con eso, hacíamos maravillas (Dora, comunicación personal, 2019).

Maternidades. El Mandato Cargado de Deseo - El Deseo con Algo de Mandato

En este apartado, reconstruimos las experiencias de maternidades de las cuatro entrevistadas, a partir de sus relatos y analizamos las prácticas y desafíos que atravesaron en aquel contexto histórico. Ponemos el foco en la planificación y el deseo, atravesados por un proyecto colectivo del cual eran parte y en relación al que le dieron significado a la maternidad.

¹⁶ Hace referencia a las Asistentes Sociales tradicionales que no militaban.

Como lo planteamos antes, hablar de las maternidades requiere encuadrar y conceptualizar a las mismas como un hecho social, cultural e histórico. Por lo tanto, la consideramos como un campo de tensiones, en particular en el contexto de dictadura en el que se sitúan las experiencias analizadas. Lo importante al desnaturalizar el concepto de maternidad es abolir la supuesta existencia de una maternidad basada en el instinto, considerada como algo innato en la mujer. Lejos de poseer este carácter esencial, la maternidad es cultural, se construye contextualmente, a lo largo de la historia, a través de luchas por la imposición de un sentido legítimo del ser madre. Por ende, deben analizarse con sentido crítico las teorías que históricamente han postulado como generales o universales, las normas de cómo debe ser una buena madre, diseñada de acuerdo con los patrones de la familia occidental, moderna y de clase media (Marcús, 2006).

El concepto tradicional sobre la maternidad que se ha instalado hace alusión a que “ser madre” responde a la naturaleza, por el solo hecho de ser mujer. Consecuentemente, el deseo de ser madre y el amor materno se presentan como algo innato de las mujeres, a la vez que se les asigna un rol presentado como una cuestión identitaria.

Pensar la maternidad como construcción social la inscribe no solo en cada momento histórico, sino también en trayectorias generacionales. Las mujeres entrevistadas relatan que querían ser madres, que deseaban serlo. Planificaron una familia, y esa familia estaba compuesta por ellas, sus compañeros e hijos.

Entonces, las maternidades eran algo deseado [...] Nosotros buscábamos [tener hijos] (Estela, comunicación personal, 2019).

Yo ya [tenía] definido con mi compañero que ni bien nosotros estuviésemos juntos, nos casábamos e íbamos a tener un hijo (Dora, comunicación personal, 2019).

Desde nuestras entrevistadas, consideramos que el deseo de ser madres ha sido cargado de sentido desde los espacios que ellas han transitado y en este camino redefinieron su maternidad y la forma de llevarla adelante. Estaban inmersas en un proyecto político que las comprometía

vitalmente en todas las dimensiones de la existencia. La maternidad, como otros aspectos de la vida, se subordinaba a ese proyecto.

Respecto de las trayectorias generacionales, podemos decir que se presenta una continuidad con los modelos de familia en general y con sus propias familias en particular. A su vez, eso implicó continuidades con otras mujeres, así como entre ellas y sus propias madres.

Es posible interpretar que hubo una tensión entre deseo y mandato, entendiendo que ellas mismas buscaban producir rupturas con viejos mandatos. En esas rupturas se inscriben las decisiones de estudiar, trabajar fuera de su casa y militar en espacios colectivos. Es decir, optaron por no quedarse como las mujeres trabajadoras de su hogar, y a cargo de los cuidados de la familia, sin poder decidir otras opciones que complementen sus vidas. La tensión se observa cuando aparece la imagen o la figura de la mujer que se hace cargo de la crianza y el cuidado de sus hijos e hijas, las entrevistadas reproducen la figura de madre, entendiéndola como mandato. Aunque esto no se contrapone con una maternidad deseada.

Respecto de profundizar en el deseo de ser madres, una de las entrevistadas mencionó que tenían la libertad sobre la decisión de serlo. Si bien en algunos casos puntuales estuvo la orden por parte de la Organización de no tener hijos e hijas por el momento, mayoritariamente la elección corrió por parte de los y las militantes y no de la organización.

Te cuento, yo recibí la orden de no quedar embarazada. [Con] la compañera que era mi responsable, charlamos muchísimo para tomar la decisión. Yo dije que no. Con mi compañero de vida charlamos y demás, tuve que hacer una fuerte argumentación frente a otros niveles. Eso sí. No sé, se ve que los convencí. El convencimiento fue ese, ¿para quién estamos peleando? Son nuestros hijos (Marcela, comunicación personal, 2019).

Las cuatro entrevistadas, expresaron que se posicionaron desde el deseo: eran madres llevadas por el deseo de serlo, programaron sus hijos e hijas y se preparaban para la crianza de los mismos.

Hijos Para la Revolución

Como desarrollamos antes, la Argentina de los 70 tuvo cambios tanto en su estructura social, política y económica, como respecto de las costumbres, el trabajo fuera del hogar, el acceso a estudios universitarios y la existencia de proyectos colectivos en función de una militancia elegida como forma de vida.

Ha sido fundamental situar el contexto histórico para comprender las profundas transformaciones socio - culturales que han atravesado en particular las mujeres y cómo estas afectaron su experiencia individual y colectiva. Hemos desarrollado cómo la mujer irrumpió en el espacio público, tomando un papel importante. Así, entre otras cosas, en las organizaciones políticas en general y en Montoneros en particular, se vivenciaron experiencias en las que se entrelazan la militancia y la maternidad. La intervención de las mujeres en el espacio público generó en Montoneros la revalorización y la importancia de la rama femenina, que se referenció con Eva Duarte y la fusión de la mujer revolucionaria y la mujer que aún continuaba con tareas vinculadas a los cuidados de la familia y del hogar (Ciollaro, 2015). Estas mujeres, son esposas, madres y trabajadoras y, a la vez, se encontraban inmersas y atravesadas por un proyecto político que les permitía encarnar una lucha revolucionaria.

Cuando decíamos Perón o Muerte, estábamos convencidas de que era todo o nada y en ese todo estaban nuestros proyectos (Estela, comunicación personal, 2019).

Por ende, el proyecto en el cual se encontraban inmersos y por el cual militaban comprendía tal propósito para los hijos. En sus relatos, observamos que se dirigen no sólo a los propios (hijos/as), sino también en términos genéricos, los hijos de la sociedad en general.

Mi anhelo era tener un hijo, para eso luchaba. Cuando quedé embarazada, mi argumento frente a la organización para continuar con ese embarazo, que era más que deseado, fue justamente ese (Marcela, comunicación personal, 2019).

Esa idea de tener un hijo, que argumentaba la decisión de continuar el embarazo es una expresión de deseo, desde una posición singular que se sitúa en un proyecto colectivo, lo cual cobra

sentido la idea de “parir” el Hombre Nuevo. Los y las militantes de Montoneros actuaron en función de construir un Hombre Nuevo. Esto es, el hombre sobre el cual ya no pesen formas de dominio alguno, que lucha y actúa en consecuencia de aquello que puede considerar suyo. Este concepto está vinculado a la idea de una nueva sociedad, por la que había que educar y formar a las personas para que lo hagan posible. Una nueva sociedad que tenga como premisa fundamental a la justicia (Guilli y Vázquez, 2002).

Cuando planteamos un mundo mejor, una patria justa, libre y soberana, lo hacíamos pensando en la generación que nos seguía. Como reflexión personal pienso que ser madres, siendo militantes y dispuestas a llevar un proyecto político que piensa en cambiar todo sin dudas nace del deseo, el amor y la decisión política de que, si se peleaba la revolución, esa revolución era para los hijos, era para el hombre nuevo (Marcela, comunicación personal, 2019).

En los años 70, Montoneros se inició en el seno de un movimiento católico. Como mencionamos en el apartado de la contextualización histórica, el Concilio Vaticano II estableció demandas de reformas. La organización Montoneros se inscribió en la llamada opción por los pobres, una forma de unir la teología con la política. En este sentido, el catolicismo le otorgó en esta Organización sentido a la militancia, con ideas que promovieron el cambio social y a partir de ellas construyeron utopías. Además, legitimaron la violencia, definida por la teología de la liberación como respuesta a la lucha de clases. (Ghilini, 2012)

La militancia significó una nueva configuración de familia y los lazos afectivos también operaron como lazos primarios. En este sentido, tomamos lo que Cabello expresa:

La pareja y la crianza de los hijos no eran ajenas al mundo de la militancia. Podemos hablar de estas organizaciones como comunidades emocionales, ya que desplegaron mecanismos para regular las formas del sentir y los modos de expresar las emociones. Existían emociones valiosas y emociones abyectas: el amor por la humanidad suponía una entrega total (2021, p.17).

Con los diferentes relatos de las entrevistadas pudimos analizar que el deseo de tener hijos/as estaba vinculado al compromiso con el cambio social. Si bien las entrevistadas tuvieron la mayoría de sus hijos/as antes de la dictadura, para lograr este cambio no sólo había que oponerse a la misma, sino dar un paso más y en este sentido es que la Organización Montoneros conjugó cristianismo, revolución y peronismo.

Si nosotras peleábamos por un país que sea parte de un mundo más justo, más soberano, más independiente, claramente queríamos tener hijos porque ese país era para ellos, nuestra bandera era Patria o muerte, nuestra vida estaba en juego. Lo sabíamos y era parte de lo que podía suceder, pero la revolución era para ellos, ese país era para ellos, era para todos (Marcela, comunicación personal, 2019).

Se puso de manifiesto un mandato cultural interiorizado al concebir como natural el hecho de no planificar los embarazos. Todo esto está estrechamente relacionado con la concepción del hombre nuevo, en tanto se trataba de hacer la revolución para brindarles un mundo mejor a los futuros niños de la Argentina y así, si los militantes intentaban llevar a cabo prácticas y comportamientos que respondieran al imaginario del hombre nuevo, esos hijos serían los hombres nuevos que crecerían en la patria socialista cuando hubiera triunfado la revolución (...) Y esta construcción tenía que ver con formar parte de ese colectivo que pasaba a ser todo en la vida del militante (Altieri y Stoppani 2013, p. 12).

El proyecto político en el que militaban las entrevistadas, les posibilitaba encarnar una lucha revolucionaria y ligaron a este proyecto las concepciones del cuerpo en relación con la responsabilidad de la reproducción humana. En este sentido, tomamos lo que expresa Diamela Eltit, quien sostiene que el contexto revolucionario en el que se situaban estas mujeres militantes, sus cuerpos “quiebran su prolongado estatuto cultural de inferioridad física, para hacerse idéntico al de los hombres, en nombre de la construcción de un porvenir colectivo igualitario” (1996, p.6).

La figura materna de las mujeres militantes montoneras fue fundamental ya que estructuraba, sostenía y daba sentido al planteo de familia. Los hijos eran el futuro y lo que se quería

era una revolución que transforme la sociedad para que las nuevas generaciones vivan mejor: son familias e hijos para la revolución.

¿Para qué la lucha de cambiar la sociedad si no es para alguien? Ese alguien eran nuestros hijos, era común decir eso (...) Por un lado, me expuse mucho, en algún momento me arrepentí de haber tomado la decisión de tenerlo, pero no porque no lo quería, sino por el peligro, por todas las cosas que tenía que pasar. Pero, en general creo que estuvo bien esto que pensábamos [con relación a] que queríamos un país para alguien (Marcela, comunicación personal, 2019).

Ellas, quienes traían nuevas ideas, discutían, trabajaban. En la práctica, lo que se produjo fue una sobrecarga en sus tareas. No solo las tareas domésticas, el de la militancia, el de sus trabajos fuera de sus hogares, sino como responsables del cuidado y crianza de los hijos e hijas.

Tubert, S (1996) sostiene que:

La maternidad no es puramente natural ni exclusivamente cultural; compromete tanto lo corporal como lo psíquico. Sea consciente o inconsciente; participa de los registros reales, imaginarios y simbólicos.

El hijo nace en una relación intersubjetiva originada en la intimidad corporal, pero es, o ha de ser, un miembro de la comunidad y, por ello, el vínculo con él está regido también por relaciones contractuales y códigos simbólicos (p. 11).

Las mujeres engendraron la vida humana en sus cuerpos, situación que las puso en el punto de mira social ya que, a través de este proceso, buscaron garantizar la continuidad del proyecto. En este sentido, consideramos a la maternidad como un campo de tensiones, en particular en el contexto de la participación militante en el que nos situamos.

Lo que Cambió Cuando Caí. Estrategias de Maternar en el Ostracismo y el Encierro

Planificar la llegada de un hijo fue poder pensar en todo lo que ese nacimiento conlleva, sus cuidados, su crianza. Las entrevistadas relataron cómo pensaban la crianza de sus hijos, con quienes querían que estén en caso de que a ellas les pase algo y por qué esas personas fueron las indicadas.

Ellas fueron conscientes de que -producto de su compromiso y participación política- en el contexto de dictadura de los años '70, la muerte era un riesgo constante, como así también las detenciones y desapariciones.

Las cuatro entrevistadas tenían una idea de crianza para con sus hijos e hijas y la construcción de su familia como parte de una organización política en la que militaban. Como mencionamos con anterioridad, la dictadura fue una irrupción en el proyecto político en el cual estaban inmersas, en su planificación de vida y en la sociedad en general.

Con respecto a Marcela, la planificación de los cuidados de sus hijos estaba pensada de común acuerdo con su compañero. Consideraron que sean los abuelos maternos, por coincidencia ideológica y por la localidad en la que vivían, quienes queden a cargo de ellos. Sin embargo, el destino quiso que los niños permanecieran al cuidado de los abuelos paternos. Ya que, unos días antes los hijos de Marcela viajaron a la localidad en donde se encontraban sus abuelos y en ese momento, secuestraron al papá de los niños. Hoy a más de 40 años de lo sucedido, manifiesta que sus hijos fueron educados y criados de la mejor manera y con mucho amor.

Sara relató que la única opción de crianza de sus hijos era a cargo de ella y de su marido. Sin embargo, a los pocos días de que el compañero de Sara fuera asesinado, la policía llegó a la casa donde la entrevistada vivía con sus hijos y la secuestraron. Sus hijos quedaron al cuidado de una vecina. Eso, en palabra de Sara, fue una de sus peores torturas: no saber con exactitud el destino de sus hijos. Pero ella puso en marcha un plan que le dio el resultado que buscaba. Así, sus hijos quedaron al cuidado de los abuelos maternos.

Yo conseguí a mis hijos de nuevo apostando a que ellos [los represores] no eran un bloque y que había contradicciones. Por eso cada vez que se acercaba un represor a pegarme, hablarme o mirarme, yo repetía el número de teléfono de la casa de mis padres (12345) y les repetía que llamen a mis padres para que busquen a mis hijos. Estoy segura de que, si no hubiera apostado a eso, con todos los chicos apropiados que hay, los hubiera perdido (Sara, comunicación personal, 2019).

Los niños no fueron pasivos en esa situación y fueron tomando decisiones a medida que sucedían los acontecimientos que también incidieron en sus propias vidas.

(...) Lo primero que hizo mi hijo, no le gustó estar en esa casa [donde los dejaron los represores] porque el papá y la mamá decían que la señora de al lado era muy gritona, entonces se fue a la casa de Miguelito que vivía del otro lado, pero que su papá era comisario. Me enteré cuando fui a visitar donde habían estado mis hijos. Habían estado en la casa de Miguelito. Yo creía que el papá era verdulero. Cuando estuve en la casa me dijeron que además de verdulero, en la época que recibieron los chicos, estaba como comisario en otro pueblo... Yo me quise morir. No sabía eso. Por eso digo que a la realidad no hay que verla tan lineal. Hay que saber cómo afrontarlo, cómo intervenir y sobre todo saber con quién estás (Sara, comunicación personal, 2019).

A Estela los represores la llevaron presa con su hijo y pasó un tiempo importante con el niño mientras estaba detenida, pero de un momento para el otro y por las características del lugar, sin luz solar, con humedad y sin condiciones básicas de habitabilidad, el niño enfermó. Fue el pediatra del penal quien le sugirió que al nene se lo lleve un familiar porque necesitaba internación y por las condiciones de su detención no la dejarían cuidarlo. En ese momento Estela decidió que su hijo fuera con su mamá.

Dora también decidió que su hijo vaya con su familia y eso se cumplió sin problemas. Mientras estaba detenida, en varias oportunidades no pudo asistir al encuentro con su hijo debido a que, según el personal del penal, no tenía buena conducta. Por otro lado, las visitas fueron espaciadas debido a la distancia entre su domicilio y la cárcel donde estaba detenida. Por este motivo, su hijo visitó mucho más seguido a su papá, que estaba detenido en un penal cercano a la ciudad de Santa Fe.

Nosotros tuvimos mucha suerte. Ahí tiene que ver, por un lado, mi mamá que a pesar que no compartía nada de lo nuestro, lo formó bien a mi hijo en el sentido que nunca le mintió, sabía que estábamos presos. “Mi mamá está presa, mi mamá está en Devoto”, así

naturalmente. Eso fue favorable para él. Eso fue muy importante (Dora, comunicación personal, 2019).

Si bien ellas mencionaron que conocían las consecuencias de su militancia en una organización armada, tenían otros planes de crianza y cuidados para sus hijos e hijas que no pudieron llevar adelante. A pesar de que se imaginaban tener el control de la situación, ni las entrevistadas, ni los propios represores (quienes se creían con el control total, omnipotentes) pudieron controlar todo. La vida es contingente y aquellos planes de crianza se fueron concretando en partes, a la vez que debieron ser recreados por los hijos y familiares que se hicieron cargo de la crianza.

Conocíamos y nos preparábamos para lo que el enemigo era capaz de hacernos a nosotras, pero nunca pensamos que se metieran con nuestros hijos (Estela, comunicación personal, 2019).

La cárcel o el ostracismo sin sus hijos e hijas fueron determinante ya que la maternidad tomó otras formas, otra contención, otro pensamiento, otras acciones. Todas las entrevistadas sostienen aún hoy, aquel deseo explícito de ser madres, de traer hijos e hijas al mundo que sean los herederos y las herederas de la revolución por la que pelearon y estaban dispuestas a dar hasta sus vidas.

Las entrevistadas relataron que la crianza de niños y niñas era una preocupación. Una estrategia para sortear la nostalgia por sus hijos e hijas y la falta que les hacían cotidianamente fue colectivizar sus maternidades. Ello implicó una manera diferente a la hegemónica de vivir este rol, en la que el papel de madre le pertenece a una mujer cuya función es irremplazable. Estas militantes compartieron su papel en primer lugar con quienes se quedaron a cargo de los niños y las niñas, aceptando que otras mujeres cumplieran esa tarea, y en segundo lugar con otras mujeres con las que compartían la cárcel y el ostracismo. Esas mujeres, aun sin ser madres, tenían una actitud de escucha constante y brindaron contención a sus compañeras.

Las entrevistadas fueron parte de un proyecto político colectivo y en ese proyecto el maternar también se hizo colectivo. Se trató de maternar de una manera distinta a la conocida, como una actividad privada y familiar.

Mientras militamos, tanto mis compañeras como yo dejábamos los chicos con otras compañeras (Estela, comunicación personal, 2019).

La cosa colectiva es un laburo de 24 hs. [A] la maternidad no la compartimos por una libre elección, imagínate teníamos encierro, estábamos alejadas de todos, compartimos la maternidad con quienes quizá no habían sido madres. Sabíamos el nombre de cada uno de nuestros hijos. En Devoto, las que más veían a sus hijos eran las que vivían en Buenos Aires. Fue muy difícil. Entraba la información y este compartir de lo que hablábamos (Sara, comunicación personal, 2019).

Ante la acción deliberada de los represores para destruir cualquier rasgo de lo colectivo, de lo que es en común con otros, incluso para arrasar con los vínculos, las entrevistadas narran la resistencia desde sus experiencias con relación a como se acompañaba a las mujeres madres, como se sostenían entre ellas después de las visitas, pero también ante la imposibilidad de recibir las.

Consideramos que maternar colectivamente se configuró como una herramienta más de resistencia. Desde sus experiencias en relación cómo se acompañaban a las mujeres madres, cómo las sostenían después de las visitas o de la imposibilidad de recibir las.

Afuera era fácil, vos se la dejabas a tu vieja, a una compañera, en mi caso más a una compañera. Incluso muchas veces fui la encargada de quedarme con todos los hijos mientras otras chicas salían a hacer trabajos, trabajos de militancia: pintadas, campamentos, operativos. Pero la cárcel..., la cárcel nos partió (Dora, comunicación personal, 2019).

En la cárcel no estaban solamente mujeres de la organización Montoneros, sino por el contrario, confluyen varias organizaciones políticas. Si bien la diferencia entre militantes de cada organización existía, según lo relatado en varias de las entrevistas, algo las unió y era el hecho de ser

mujeres, de tener un proyecto de vida, y a muchas de ellas la maternidad como parte de ese proyecto. Además, se encontraban alejadas de sus hijos e hijas, lo que las marcó notablemente.

También maternaron juntas cuando, en la soledad de los pabellones, hablaban de sus hijos o hijas, contando las cosas que podían enterarse por alguna carta que llegaba o por alguna visita autorizada. Estela nos cuenta cómo las mujeres que no eran madres por ese momento, preparaban cuentos y dramatizaciones pequeñas:

Hacíamos cuentitos, así también maternábamos. Eran para mi hijo. Lo hacíamos pensando en eso, no sabíamos si iban a pasar. Mi hijo tiene fotos, y dice por ejemplo Devoto, o célula tal, y él ama esas fotos (Estela, comunicación personal, 2019).

En el encierro, lograron maternar colectivamente y se armaron como escudo de contención entre todas, estuvieron aquellas que pasaron tiempo en la cárcel con sus hijos e hijas y fueron otras quienes hicieron que los días alejadas de sus hijos e hijas sean más llevaderos y no sean lo que verdaderamente eran: horror y espanto.

La planificación familiar, la crianza y el acompañamiento era la opción que englobaba parte de ese gran proyecto en el cual se fueron pensando y moldeando. Sin embargo, el Terrorismo de Estado con su plan sistemático cuyo objetivo era el aniquilamiento y exterminio de todo elemento subversivo, irrumpió lo planificado por estas mujeres y sus familias.

En este plan se implementaron métodos de tortura que respecto de las mujeres buscaba un doble adoctrinamiento, con una fuerte impronta patriarcal. Si bien se llevaron adelante múltiples formas de torturas, el distanciamiento de sus hijos e hijas y sobre todo de los primeros años de vida de ellos y ellas significó una de las marcas más importantes de sus vidas.

Capítulo IV. Reflexiones Finales

A lo largo de nuestro trabajo fuimos reflexionando respecto a que la historia no es lineal, lo que nos permitió posicionar nuestra lectura de la misma en clave de rupturas y continuidades. El trabajo que hemos realizado hasta aquí nos permitió tomar estos elementos de lectura y además teniendo en cuenta los códigos que han moldeado nuestro trabajo de investigación: Género, Militancia y Maternidad. Por lo que pudimos arribar a ciertos hallazgos en lo que respecta a esta investigación. Si bien no expondremos un final cerrado, la intención en este capítulo es dar cuenta de las conclusiones que hemos alcanzado.

En lo que refiere al lugar de la mujer en la sociedad, hemos expuesto cómo la década de los 70 se caracterizó por cambios estructurales. Las entrevistadas son parte de una generación que comenzó a romper con el modelo que ubicaba a la mujer exclusivamente al interior del hogar, ocupando el rol de madre y esposa. Estas decidieron estudiar y trabajar fuera de sus casas, como así también militar un proyecto político, observamos como dieron un salto a la vida pública a través de la militancia.

En particular, las mujeres entrevistadas decidieron ser parte de los espacios de militancia, específicamente en la organización Montoneros. Esta participación implicó una experiencia que les permitió cuestionar o discutir cuál era su lugar en la sociedad, los lugares de subordinación. Sin embargo, reconocen que lo que las movilizaba es ser parte de un proyecto político que tenía como objetivo la lucha de clases y no estuvo focalizado en las mujeres, sino que se planteó en términos generales. Somos nosotras las que ponemos foco en las vinculaciones entre los géneros, las relaciones de poder y su expresión en lo cotidiano.

Se involucraron en una organización que convocó (con desigualdades) a hombres y mujeres y eso no significó que ellas hayan continuado con el espacio femenino dentro del movimiento, como se había expresado años anteriores. Sus experiencias dentro de la militancia les permitieron percibirse en aquel momento como igualitarias respecto a sus compañeros varones. No solo perseguían la idea de “hombre nuevo”, sino que también en esa propuesta se inscribe una idea de “mujer nueva”, ya

que se consideraron parte de un proyecto político, social que las incluía y que desde la participación política generaba una situación de igualdad.

Lo que marcó un gran acontecimiento, particularmente en la vida de estas mujeres fue su incorporación a la vida pública. Montoneros insertó a las mujeres dentro de los diferentes espacios y ellas reconfiguraron sus ámbitos privados y familiar, politizándolos. Estas nuevas prácticas les permitieron desnaturalizar una posición subordinada en el espacio privado y público. Se permitieron roles más equitativos, aunque ciertos espacios, ya sea de jerarquía o toma de decisión, fueran ocupados mayoritariamente por hombres.

Lo novedoso fue que se observó una ruptura con la limitación a lo privado, incorporando lo público como un nuevo espacio de intervención. Nos referimos, por ejemplo, al maternar colectivo, como una práctica que comenzó a salir fuera de la esfera intrafamiliar. Eso expresó -entre otras cosas- que otras formas de relaciones fueron posibles: una maternidad que solo se pensaba al interior del hogar y comenzó a compartirse en un plano horizontal con sus pares, es decir mujeres militantes de la organización en primera instancia, y con otras mujeres encarceladas después.

La lógica del sistema patriarcal fue un factor estructurante de la sociedad en la que vivían, de las formas de vinculación entre mujeres y varones y su reproducción al interior de la organización en la que militaban, más allá de los alcances de la época. En ese sentido, los cuidados se mantuvieron como responsabilidades de las mujeres, por el solo hecho de serlo. También observamos que, en el planteo de pensar un proyecto a futuro, ligado a la maternidad, serían ellas quienes encarnaron, desde sus cuerpos, esta propuesta siendo mujeres militantes. Son ellas quienes llevaron en sus vientres a las hijas e hijos por quienes lucharon por ese proyecto societal. Así reforzaba el lugar que las posicionaba como futuras esposas y madres, por el solo hecho de ser mujer.

Maternidades: Construyendo el Deseo Desde un Proyecto Político

Si bien en la actualidad el deseo de maternidad es un eje de discusión que se hace presente en el debate público, nuestro foco está puesto en los '70 y en ese momento los ejes eran otros. En aquel contexto, las mujeres lograron romper, en cierto modo, con la imagen de mujer limitada al

interior de su hogar, dedicada al cuidado del mismo y de su familia. Estos modelos se han impuesto a lo largo de la historia y se han ido reforzando y transformando de generación en generación.

La maternidad, particularmente en Montoneros fue una práctica a partir de la cual las mujeres militantes se tornaron en sujetos políticos. La familia era un eje importante que hacía a la lucha por la revolución que buscaban. Se produjo una resignificación de la figura materna, ya que consideraban que los hijos eran el futuro y lo que se quería es una revolución que transforme la sociedad para que las nuevas generaciones vivan mejor. En consecuencia, se observó una propuesta de maternidad diferente a la propuesta hegemónica, ya que se permitieron pensar junto con sus compañeros a los hijos en un proyecto más amplio. Además, inscribieron en la militancia su proyecto de vida por completo, lo que incluyó su decisión respecto de la maternidad. La maternidad se re conceptualizó como forma de participación social, lo que la hizo política. En otras palabras, estas mujeres politizaron la maternidad.

Realizando una lectura en clave de rupturas y continuidades, el deseo de maternidad se sostiene dentro de las trayectorias generacionales. Es decir, ellas expresaron reiteradamente que la maternidad fue un deseo. Consideramos que ese deseo es una de las continuidades que se inscriben como parte de proyectos familiares de generaciones anteriores (sus madres y abuelas). Se observa cómo se hizo presente parte de una construcción que se ha plasmado a lo largo de los años, en la que se relaciona lo maternal, con lo femenino, la ecuación mujer = madre, atraviesa este "deseo" del cual ellas hablan. Además, pudimos observar que se profundiza esa tradición en lo que respecta a los cuidados y la crianza de sus hijos e hijas.

Las mujeres entrevistadas estuvieron inmersas en un contexto en el que no se planteaba abiertamente la posibilidad de no ser mujeres - madres. A eso se le sumó su participación en un espacio político que imprimió la idea de revolución y cambios paradigmáticos en pos de un futuro mejor, entendiendo como futuro una sociedad integrada entre otras personas, por estos hijos e hijas. Consideramos que en la decisión de maternar pudo haber estado teñida por un mandato y un contexto que estructuraba aquel deseo que ellas han mencionado.

En términos de rupturas, podemos mencionar como estas mujeres decidieron ser madres, pero incluyeron (como ya dijimos) su proyecto de familia un proyecto más amplio, en el cual deseaban para sus hijos e hijas y los hijos e hijas de todos, un mundo de justicia e igualdad. Un proyecto político que las atravesó por completo, y en ello todos los aspectos de sus vidas. En otras palabras: estas mujeres inscribieron su proyecto de familia en el proyecto político.

Con una mirada actual, leyendo los relatos de vida de su pasado reciente, podemos observar que el deseo fue el motor de sus elecciones, aunque continuaron con mandatos establecidos respecto de los cuidados y la crianza de sus hijos e hijas.

Maternar: Cuidando a Todos en Nombre de Uno y, Cuidando a Uno, Luchar por Todos

Como planteamos con anterioridad, estas mujeres concibieron la idea de maternidad como parte de un proyecto político, por ende, la crianza la ubicaron y la planificaron desde allí.

Pudimos visualizar que el modelo de crianza, pensado y planificado se vio resquebrajado por el avance represivo del terrorismo de Estado. Así, se desplegaron nuevas estrategias de crianza. Las mujeres entrevistadas manifestaron que criar a sus hijos era la única opción y se organizaron para sus cuidados, aún en tiempos en los que la muerte era una posibilidad diaria.

En esta organización de crianza con ellas presentes, podemos notar la cuestión del mandato de los cuidados atribuidos a las mujeres como actividad principal. A la hora de pensar en personas que se quedarán al cuidado de los hijos e hijas para que otras realicen actividades vinculadas a la organización eran mujeres las elegidas. En continuidad con modelos de mujeres de décadas anteriores se continuó atribuyendo la tarea de cuidar -mayoritariamente- a la figura femenina.

Las mujeres entrevistadas planificaron junto a sus parejas, padres de sus hijos e hijas, los cuidados de los mismos por parte de ellos como núcleo familiar. Sin embargo, en el momento que ellas y sus parejas debían pasar a la clandestinidad, se produjo un giro de 180 grados, respecto a lo planificado para la crianza.

Lo que sucedió en esta situación, con ellas ausentes, es que el cuidado de sus hijos e hijas quedó a cargo de personas que no fueron las que pensaron y eligieron previamente, sino que eran

las opciones que se presentaron en ese momento. Lo contingente produjo reconfiguraciones y, aun así, aunque no fuera lo planificado, concluyó de una manera que ellas consideran “positiva”. Hoy, revisando sus propias historias, las cuatro mujeres manifestaron que las personas que ayudaron y se comprometieron con la crianza de sus hijos e hijas fueron las indicadas.

Destacamos la solidaridad que, en tiempos de mucho temor, tuvieron estas mujeres al compartir su propia maternidad. Lo colectivo, resulta aquí nuevamente un punto en común, desde donde se posicionaban ideológicamente, al tener cosas compartidas por las que luchaban como parte de un proyecto colectivo. Y en la clandestinidad, el tener motivos en común, como por ejemplo sus hijos/as les permitió dar otro sentido a la lucha, una lucha que también fue colectiva. Unirse, generar lazos de solidaridad permitió ser clave en la subsistencia.

Llevaron adelante sus maternidades de manera colectiva. Tanto desde un plano horizontal como desde otro vertical entre mujeres compañeras. El primero se expresó en primera instancia con esas mujeres que quedaban al cuidado de los niños y niñas cuando ellas y los padres debían salir. Luego, en tiempos de encierro y clandestinidad esta horizontalidad se reconfiguró y los lazos de contención entre pares fueron clave para transitar ese período lejos de sus hijos e hijas.

Durante el proceso de dictadura, observamos que la crianza se colectivizó en el plano vertical, en una relación intrafamiliar y generacional. Los abuelos se ocuparon de la crianza de sus nietos y nietas, el tiempo que duraron el encarcelamiento y/o persecuciones de las madres y padres de esos niños y niñas.

Así, podemos concluir en que estas mujeres maternaron colectivamente. Es decir, colectivizaron el amor materno, compartiéndolo con quienes quedaron a cargo de sus hijos e hijas y posteriormente con otras mujeres, que aún sin ser madres pudieron compartir la terrible experiencia que significó para ellas el estar lejos de sus hijos.

Esta idea de maternidades colectivas rompe los modelos y los mandatos tradicionales de crianza. Es una idea revolucionaria: la de materner cuidando a todos en nombre de uno, y cuidando a

uno, luchando por todos. Pasaron de ser madres biológicas, a ser madres políticas, e incluyeron en su noción de maternidad no solo a los propios, sino a los hijos e hijas de la revolución.

Referencias

- Alcaraz, M. (2019). *El terrorismo de fue también terrorismo sexual*. Revista En: Cosecha Roja. <https://www.cosecharoja.org/el-terrorismo-de-estado-fue-tambien-terrorismo-sexual/>
- Andújar, A. (2005). *Historia, Género y política en los '70*. Feminaria Editora.
- Anselm S. y Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- Astelarra J. (2003). *¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. En: https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?context=L&vid=56UDC_INST:56UDC_INST&search_scope=MyInst_and_CI&tab=Everything&docid=alma991004100089703936
- Arruti, M. (2004). *TRELEW: La Fuga que fue Masacre* [Película]. INCAA
- Axat, J. (2007). *Terrorismo o Derechos Humanos. Algunas consideraciones sobre los modelos de implantación legal de terrorismo en la Argentina*.
- Azcona, M.; Manzini, F.; Dorati, J. (2013). *Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación: Aplicación a la investigación en psicología*. IV Congreso Internacional de Investigación, 13 al 15 de noviembre de 2013, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12219/ev.12219.pdf
- Balardini, L; Oberlin, A.; Sobredo, L., (2011) *Violencia de género y abusos sexuales en centros clandestinos de detención. Un aporte a la comprensión de la experiencia argentina*. In: CELS, *Hacer justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en la Argentina*. Siglo XX
- Barela L. y Otros. (2009). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Fabio Ares.
- Barrancos, D (11 de marzo de 2017). *Las mujeres están interpeladas por sí mismas*. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/25014-las-mujeres-estan-interpeladas-por-si-mismas>

- Bartoletti, J. (2010) *Montoneros: de la movilización a la organización. Un caso paradigmático de militarización*. Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Política y Gobierno.
- Bertaux, D., (2005), *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. EMPIRIA. En Revista: *Metodología de las Ciencias Sociales*, 11, 225-227.
- Brenta, N., (2009), *Argentina atrapada. Historia de las relaciones con el FMI*. Ediciones Cooperativas.
- Burton J. (2013): *Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970 – post 2001*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-038/398.pdf>
- Cabello, O. (2021) *Todo el Amor y Toda la Furia. Aproximaciones culturales a la experiencia Política de Montoneros y el Partido Revolucionario de Los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo en Argentina*. Universidad de la Frontera, Chile.
- Costilla, A. (2014), *Leña del árbol caído. Los estudios de género y la militancia en los 70*. En: Revista *Razón y revolución* 27, 29-42.
- Ciollaro, N. (2015). *El fusil en la mano y la casa a cuestas. Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9571-2015-03-20.html>
- Corradi, J. (1996). *El método de destrucción. El terror en la Argentina*. En H. Quiroga, y C. Tcach (comps.). *A veinte años del Golpe. Con memoria democrática*. Homo Sapiens.
- Correa, S. (2003) *Los derechos sexuales y reproductivos en la arena política*, Montevideo, MYSU / REPEM / DAWN.
- Cosse, I. (2010). *Los adolescentes en la encrucijada. Identidades juveniles, rupturas generacionales y relaciones de género en la perspectiva de Eva Giberti*, ponencia Ponencia presentada en I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70.
- Csipka, J. (2013) *Los 49 días de Cámpora. Crónica de una primavera rota*. Sudamericana.
- Diana, M. (1996) *Mujeres guerrilleras: la militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*. Ediciones Planeta.

- Diburzi, N. (2011), *Entre dos huelgas de hambre. Conflictividad en el ámbito universitario católico santafesino*. Conflicto Social
- Di Marco, G. y Schmukler, B. (1997) *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*. Biblos.
- Dinamarca, H. (2011). *Los Años Sesenta Del Siglo XX: Una Década Prodigiosa Que Inicia Un Cambio De Época*. Disponible en: <https://sitiocero.net/2011/05/los-anos-sesenta-del-siglo-xx-una-decada-prodigiosa-que-inicia-un-cambio-de-epoca/>
- Dubet, F. (2011). *Repensar la Justicia Social*. Siglo XXI.
- Eltit, D. (1996). *Cuerpos Nómadas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Facio, A (1999): *Feminismo, género y patriarcado: Género y Derecho*, LOM Ediciones, La Morada.
- Felitti, K. (2009). *Regulación de la natalidad en la historia argentina reciente (1960-1987): Discursos y experiencias*. [Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires] .
- Figuroa Ibarra, C.y Iñigo Carrera, N., (2010) *Reflexiones para una definición de Historia Reciente*. Arcis.
- Gamba S. (2008) *Feminismo: historia y corrientes*. Biblos.
- Garrido, B. y Schwartz, A., (2005). *Las mujeres en las Organizaciones Armadas de los '70. Los Montoneros*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario.
- Genolet A. y Schmuck, M., (2002) *Mujeres adolescentes. Maternidad y anticoncepción. Enfoque cuali- cuantitativo*. En su ponencia *Vulnerabilidad de adolescentes madres de la ciudad de Paraná*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos
- Giberti, E. (1996) *La Resistencia contra la Represión, "Feminaria"* Ponencia presentada en I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70, IIEGE, Museo Roca, 15 y 16 de octubre.
- Guilli, M. y Vázquez, S. (2002) *El Hombre Nuevo. Ensayo sobre la transformación revolucionaria de la personalidad*. Ediciones Sexta Tesis.

- Guber, R., (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Iramain, D., (2017) *Una historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Lanusse, L. (2005), *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Vergara.
- Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América Latina. *Revista de Estudios Sociales*, (15).
- Leone, L. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Mora
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Paidós.
- Longoni A., (2007), *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Norma.
- Madres de Plaza de Mayo, 18 de Octubre de 2013, *UN AIRE A VOS - LOS NIETOS QUE BUSCAMOS/ VALENZUELA-NEGRO*[Video].
<https://www.abuelas.org.ar/video-galeria/un-aire-a-vos-los-nietos-que-buscamos-valenzuela-negro-157>
- Mallimaci, F. y, Giménez Béliveau, V. (2006). Historias de vida y método biográfico. En: Vasilachis de Gialdino, I. *Estrategias de Investigación cualitativa*. Gedisa.
- Marcús, J., (2006), *Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad*. *Revista Argentina de Sociología*,(4), 7, noviembre-diciembre.
- Martínez, P. (2009) *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Imago Mundi.
- Martínez-Salgado, C. (2012). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco). México DF México.

- Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psyche*, 15(2).
<https://doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>
- Muñoz, P. (1992). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. En: *Cuadernos metodológicos*, 5.
- Novaro, M. y Palermo, V., (2003) *La dictadura militar del golpe de estado a la restauración democrática*. Paidós
- Oberti, A. (2015 a). *¿Lo personal es político?: repensar la historia de las organizaciones políticas militares*. [Tesis de doctorado. Universidad de Buenos Aires]. Disponible es: <http://dx.doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p893>
- Oberti, A. (2015 b) *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los '70*. Edhasa.
- Ochoa Mogrovejo, J. F. (2015). *Estudio paralelo de las enseñanzas de la Escuela de las Américas y las violaciones a los Derechos Humanos en las Dictaduras Latinoamericanas*. [Tesis de grado Universidad del Azuay] Ecuador.
- Ortolani, L. (2005) Moral y proletarización. En: *Políticas de la memoria (5)*. (Documento publicado por primera vez en La gaviota Blindada, N° 0, julio de 1972.)
<https://ojs.politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/399/375>
- Pacheco, J. y Lissandrello, G. 2013. Montoneros y el PRT-ERP: una propuesta comparativa a partir del análisis de sus posiciones frente al movimiento obrero (1973-1976), En: *Cahiers ALHIM*, 26.
- Pujana, I. (2014). Feminismo y maternidad: ¿una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- Rich, A. (1995) *Of Woman Born: Motherhood as Experience and Institution*. , WW Norton & Company.

- Rodríguez, N. (2016). *Las representaciones sobre militantes mujeres de la década del '70 en la literatura testimonial argentina*. [Trabajo final de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata].
- Sánchez, C. (2008). La Familia, Conceptos, Cambios y nuevos Modelos. En: *La Revue du REDIF*. vol. 1. Universidad de Deusto.
- Schmukler, B. y Di Marco, G. (1997) *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*. Biblos
- Sepúlveda, P. (2009). *Mujeres, militancia y género en los años 70*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Sepúlveda, P. (2013). *Ideas sobre la maternidad y los hijos en un grupo de militantes de organizaciones armadas de los años '70*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Sepúlveda, P. (2014). *La maternidad y los hijos: un foco de tensión para la militancia femenina. Análisis de un grupo de militantes de organizaciones político-armadas de los años '70 en Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sepúlveda, P. (2015). *Mujeres Insurrectas, condición femenina y militancia en los '70*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sepúlveda, P. (2017). Relatos de experiencias Trabajar con entrevistas, historia oral ¿Quién narra y para quién? Sobre la (in) corrección del cuestionario y otras cuestiones metodológicas. En: *De Prácticas y discursos*, número de la revista. Universidad Nacional del Nordeste/ Centro de Estudios Sociales.

- Servetto, A; Paiaro, M., (2012), *Las palabras del terror. Los discursos de la presidenta María Estela Martínez de Perón y su legitimación de los dispositivos de la violencia estatal y paraestatal. Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica* (4)2.
- Stavale, M. (2012). *Peronistas y marxistas por la patria socialista: Un análisis comparativo del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo y el peronismo de base en el tercer gobierno peronista*. Universidad Nacional de La Plata.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan, R. (1990) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Touris C., (2012), *Catolicismo y cultura política en la Argentina: La constelación tercermundista (1955-1976)*. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1839>.
- Trebisacce, C. (2010) Una segunda lectura sobre las feministas de los '70 en Argentina. En: *Conflicto Social* (3)4.
- Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. Ediciones cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.
- Valdivia Sanchez, C., (2008). *La familia: concepto, cambios y nuevos modelos*. Vol. 1. Disponible en: www.redif.org
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Disponible en: www.edicionesb.com.
- Vasallo, M. (2009). Dos veces transgresoras. En: Andrea Andújar y otros (comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Ed. Luxemburg. Disponible en: <https://eltopoblindado.com/files/Articulos/04.%20Lucha%20Armada.%20Genero,Moral%20y%20Vida%20cotidiana/Vassallo,%20Marta.%20Dos%20veces%20transgresoras.pdf>
- Vasilachis De de Gialdino, I., (2006), *Estrategias de investigación Cualitativa*. Gedisa.
- Vassallo, A. (2005), *Las mujeres dicen basta: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los '70*. Feminaria.
- Verea, M. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. En: *La ventana*, 22.

Vidaurrázaga Arángui, T. (2005). Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización. *Revista de estudios de Género. La ventana*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402207>.

Zarco, A. (2011). Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo. *Revista Punto Género, 1*.